

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
DIVISION C.S.H.  
LICENCIATURA : HISTORIA

TEMA: EL ROL DEL MAESTRO DENTRO DE LA SOCIEDAD MEXICANA  
(1934-1940)

TESINA: Qué, para obtener el título de licenciatura en historia presenta:

C. NATIVIDAD ALCANTAR ORNELAS

MATRICULA: 88329277

PROFESOR: FEDERICO LAZARIN MIRANDA

México, D. F. a 27 de enero de 1997

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Lazarin Miranda', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

A MIS PADRES:

CON MI GRATITUD POR LA AYUDA MATERIAL Y ESPIRITUAL QUE  
DESINTERESADAMENTE ME PROPORCIONARON E HICIERON POSIBLE QUE  
ESTE TRABAJO SE CONVIERTIERA EN REALIDAD.

PARA GERARDO Y DANIEL  
CON LA ESPERANZA DE QUE SE CUMPLAN TODOS SUS ANHELOS  
GRACIAS: MIS AMORES

A MIS MAESTROS:  
SIN DUDA UNA CARRERA DIFICIL Y EXIGENTE EN REQUERIMIENTOS  
EDUCACIONALES, INTELIGENCIA Y PERSEVERANCIA A CADA INSTANTE, ES  
EL MAGISTERIO, DONDE LOS MAESTROS BUSCAN LO PROVECHOSO EN  
TERMINOS DE SATISFACION PERSONAL

## INDICE

INTRODUCCION	4
CAPITULO I PANORAMA HISTORICO DE 1934-1940	
I.1..... IMPORTANCIA DE LA REVOLUCION	15
I.2..... LA REFORMA CARDENISTA	18
I.3..... LA PROPUESTA POLITICA	21
CAPITULO II POLITICA EDUCATIVA DE 1934-1940	
2.1..... REFORMA AL ARTICULO TERCERP CONSTITUCIONAL	30
2.2..... FORMACION DE LOS MAESTROS.	38
CAPITULO III EL ROL DEL MAESTRO DENTRO DE LA SOCIEDAD	
3.1..... CONDICIONES SOCIALES DE LOS MAESTROS	45
3.2..... EL MAESTRO Y LA EDUCACION RURAL	56
3.3..... CONTRADICIONES DE LA EDUCACION SOCIALISTA	65
3.4..... FIN DE LA EDUCACION SOCIALISTA	74
CONCLUSIONES:	79
ANEXOS	83
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES	87

## INTRODUCCION.

El contenido de este trabajo va encaminado a un estudio de la participación que los maestros lograron durante la etapa cardenista, fue de las más decisivas para la formación del régimen imperante, debido a la instrumentación de nuevos mecanismos para ejercer el poder ejecutivo, lo cual implicó un proceso que culminó en la centralización de todo el aparato burocrático, afectando a toda la nación, este período fue el proceso de transformación al sistema presidencialista, en base a la política de masas, convencido de que éste era el único medio de consolidarse en el poder.

La causa primordial por la elección de este tema, estriba en mi particular inclinación hacia el papel que el maestro desempeño durante este periodo que conocemos como educación socialista o etapa cardenista. A diferencia de otras etapas históricas del actual siglo se puede considerar a este lapso de tiempo como muy afortunado en lo que se refiere a material escrito aunque no muy estudiado por los historiadores.

Es importante, realizar una investigación que además de cumplir con los requisitos académicos necesarios para obtener un nivel profesional en el área de historia, puede satisfacer las inquietudes nacidas y alimentadas durante mi formación como estudiante, demostrando así no sólo el enfoque que la carrera de historia posee en esta Institución educativa, con sus aportaciones teóricas y metodológicas, sino también las aplicaciones de todo lo anterior al desarrollo de una mentalidad que aborde a la historia como una materia útil al mundo intelectual y sea un elemento valioso para todo aquel que intente comprender más la compleja composición de todo lo que representa el ser humano; por lo anterior expuesto, considero indispensable que junto con las características mínimas que requiere un trabajo como: originalidad del tema, uso de fuentes primarias, se tenga para elaborar un sincero y profundo interés en el mismo.

El objetivo de la presente investigación, consiste en conocer el papel que el maestro desempeño durante el período cardenista; en base a lo anterior, se pretende llegar a estudiar si hubo una contradicción durante su labor como profesor durante el período de la educación socialista en México, se espera llegar a conocer entre otras cosas: el panorama histórico que prevaleció durante 1934-1940; la política educativa y por supuesto el rol del maestro dentro de esta etapa.

Nuestro estudio es una forma de poder adentrarse a la compleja situación social, política, económica, ideológica etc. del período cardenista. Es así que, con lo ya expuesto, establezco una hipótesis buscando demostrar lo siguiente:

Los maestros, sobre todo los del D. F. fueron un importante factor de estabilidad para el período, que facilitó al gobierno su imposición y triunfo de la República. Dada la información a la Reforma del Artículo Tercero Constitucional, la acción de los maestros tiene más peso de lo que generalmente se le atribuye, ya que ayuda al gobierno a mantenerse en su labor y es indispensable para promover el progreso profesional de técnicos.

Además contribuye al estancamiento de nuevas técnicas de aprendizaje, quitándole así a los alumnos la oportunidad de mayores conocimientos.

Por lo tanto nuestra hipótesis busca como el maestro es manipulado por las Reformas Educativas y la realidad que este vivió en los treinta, lo cual consideró que no ha cambiado mucho en el régimen actual y del grupo en el poder, es pues, que este factor compuesto por la acción de los maestros, sí tuvo peso para el desenlace de los acontecimientos que se presentarían posteriormente en la educación mexicana

Es sumamente interesante el dinamismo provocado por la Revolución Mexicana, tanto en los programas de gobierno como en las iniciativas de la transformación educativa ( como lo que se da precisamente en el Artículo tercero Constitucional ), en este aspecto, los gobiernos de Calles y Maximato se distinguen por el auge de las escuelas Rurales, la educación indígena y la pugna que desde el régimen de Obregón se había iniciado entre el clero y el Estado por la radicalización de la Educación.

Así el maestro participó como: reproductor de la cultura nacional al interior de su contexto social del momento, debido a su inserción en el Sistema Educativo Nacional del instante, que por definición se propone construir un proyecto de Nación socialista por encima de los propuestos culturales y educativos acordes a las necesidades de la sociedad.

Por lo anterior, nuestra hipótesis arriba mencionada, trata sobre todo ser el vehículo que nos lleve a conocer si el maestro jugó un doble papel durante este proceso educativo.

En cuanto a las limitaciones del trabajo como la principal el no contar con un archivo debidamente organizado, lo cual quita bastante tiempo, pues revise documentación que no eran a fin a mi tema, pero valiosa para otras investigaciones.

Como indique anteriormente, movida sobre todo por inquietudes personales, surgió el propósito de tratar el asunto de los maestros. Afortunadamente conte desde mi inicio con el apoyo y asesoría del profesor Federico Lazarín Miranda, que por dedicarse a estudios similares al mío era la persona adecuada para orientarme en este pequeño trabajo de investigación. A lo largo de la carrera y aprovechando que mi servicio social ha estado vinculado a esta investigación sobre este aspecto de la vida de México que es la educación, he preparado poco a poco el material que aquí presento, me entristeció el lamentable abandono que sufre el Archivo de la Secretaría de Educación Pública en el D. F. y probablemente haya sufrido alguna pérdida de valiosos documentos de la época, lo cual demuestra que la preservación del pasado depende de la disposición de las autoridades locales y no de las leyes que decretan la conservación de nuestro patrimonio cultural e histórico como Nación.

Por último, señalaré a grandes rasgos las contradicciones y fin de la educación socialista..

Se presenta el panorama histórico prevaleciente de 1934-1940, en donde se incluye la importancia de la revolución, la reforma cardenista y la política propuesta por el Presidente, así como la Reforma al Artículo Tercero Constitucional y la formación de los maestros. vinculada a este proceso. Ya dentro del estudio de los maestros, se intenta conocer las condiciones sociales de los mismos.

Todo el material utilizado en este acontecer esta desarrollado con la intención de hacer el trabajo lo más ameno y comprensible para todo aquel que se aventure a su lectura, esperando que vean en él algo más que un requisito para obtener el título

Ahora bien, mucho se ha escrito sobre la educación socialista durante el período de Lázaro Cárdenas. Varios autores consideran que la educación en México, es muy importante para un mejor desarrollo del mismo. ¿ Pero que es la educación socialista ?

“ A esto diremos que la escuela socialista es aquella agencia social encargada de dotar al educando en forma sistemática de un cierto modo de entender su mundo circulante: racional, carente de prejuicios, ayuno de fanatismos: de una cierta manera de sentirlos; de simpatía e identificación plenos con la colectividad proletaria y campesina por ser creadora; y de una cierta conducta para actuar, la voluntad socialista que fomenta la lucha de clases “<sup>1</sup>

Por lo tanto es el medio que dispone el hombre para desarrollar su capacidad creadora y su naturaleza en todo sentido y encaminada a todo ámbito. Se encuentra desde la relación del niño con sus familiares, hasta las políticas gubernamentales que en materia educativa se dan.

---

<sup>1</sup> Instituto de Orientación socialista, referencia XIV/203-5 CO11/1. exp. 1 caja 3961 Archivo de la Secretaría de Educación Secundaria

Todo el proceso histórico y el avance científico son prueba evidente y palpable del afán constante por dominar el ambiente que nos rodea, de tal manera que esta propicie al máximo el desenvolvimiento de las diversas posibilidades del hombre. La riqueza mayor del hombre reside gran parte en su disposición para la creación, organización y el aprovechamiento del medio en que vive, además de la conciencia que tiene de sí mismo y de su necesidad intrínseca de ser con otros, principio medular de toda sociedad.

De esta forma la educación debe ser el proceso por el cual despierte y se reforze esa aptitud creadora, donde se desarrolle la inteligencia, y evolucione el mundo en que le toca vivir.

Cada sociedad tiene sus propios momentos históricos donde se desarrollan una serie de Reformas y cambios en todo ámbito que marca un gran momento en cada sociedad.

México desarrollaría su propia manera de educar a los niños y de prepararlos para participar en forma adecuada en la producción y en cada etapa de su vida dentro del período de 1934-1940.

1. La escuela socialista implantado por el presidente no tomo en cuenta al México de ese momento, pues era un país oprimido y explotado por el imperialismo, que no podía concebir la educación socialista, careciendo de nacionalidad, en México existían diversas nacionalidades en ese instante, impuestas por un puñado de conquistadores, se trate hasta hoy día, por sectores y demás buscando su participación e interés, por más que se trata de negar la verdad.

“ México es un país donde el proceso de la historia ha sido de continua destrucción y sustitución de culturas, en vez del crecimiento y evolución regular de un período... la historia de México, es la historia de un compuesto de razas que todavía no se han combinado completamente “ ( Vasconcelos, 1971 )<sup>2</sup>

Pese a la importancia del maestro dentro del proceso socialista educativo, éste parece olvidado, pues, lo manejan solamente como un elemento integrador de este proyecto; Sin embargo no tan inconscientemente le dan una importancia en el contexto social desde el momento de la creación de la Escuela de Maestros( 1924 ) y las constantes Reformas que a la misma se le han hecho durante su vida

” Se consideró inadecuado el antiguo plan de estudios y se realizó una investigación para descubrir sus deficiencias la cual dio lugar a un nuevo plan de estudios que se puso en vigor para tratar de corregir las deficiencias observadas en el anterior ( no se produce el

<sup>2</sup> Op. Cit. Ernesto, Meneses, M. Tendencias Educativas Oficiales en México, 1911- 1934. C. E. E. , 1986, p. 794

plan ). El plan entró en vigor para el primer año profesional y quedó el antiguo para el segundo y terceros años “<sup>3</sup>

Conceptualmente, la educación es el medio de cohesión por excelencia. En perspectiva histórica, permite conservar y enriquecer la cultura, vincula con las nuevas generaciones y garantiza así, la permanencia de las sociedades en el tiempo. En perspectiva social la afabilidad incorpora a las diferentes clases y sectores de población a las pautas culturales y, en esa medida, es factor determinante de la integración social.

Si la escuela socialista, tiende a la formación de una conciencia de clase en la niñez proletaria, no por eso puede descuidar los otros aspectos de la educación. Además de revolucionarios conscientes la escuela socialista debe tender a la formación de hombres preparados física, moral y socialmente. En la virtud la enseñanza debe ser integral a fin de preparar a la niñez para que al apoderarse de los medios de la producción sepa dirigir ésta hacia la sociedad.

De ahí que la educación pública en todas sus modalidades y con todos los medios, debe de considerarse por definición, como un instrumento privativo del Estado. “ La Educación es un poder en manos del Estado que acuerda cuáles deben de ser las líneas generales y directrices para sostener el “ Statu- quo “. La Educación sistemática organizada por el Estado se propone transferir las formas habituales de organización social, política, cultural, técnica, etc.; ya creada para lograr su mantenimiento “<sup>4</sup>. Es evidente que han existido en cada régimen, distintas formas de política educativa, es decir, estas no dan parte de un proyecto único de Educación Nacional, a largo plazo, ni esta en proyecto explícito de desarrollo social. Podemos decir que los proyectos gubernamentales han sido sólo intentos efímeros de solucionar el problema Nacional, pues, cada sexenio educativo difiere del siguiente ocasionando una y otra vez la ruptura de los panoramas educativos.

Aunque los diferentes proyectos no se circunscriben a una estrategia educativa de largo plazo, justo es reconocer que han de proporcionar avances importantes en el campo pedagógico o en la modernización de la técnica de la enseñanza. Pedagógicamente la ausencia de un proyecto de largo plazo es en sí mismo una estrategia, con consecuencias políticas de suma importancia; lo comentado aquí no se debe atribuir a la ignorancia, improvisación o negligencia de técnicos o autoridades, está es una consecuencia directa de una determinada correlación de fuerzas sociales que se han presentado en la historia social de México.

La política Educativa en México no siempre han comprendido a la coyuntura histórica del desarrollo social, esto es más cierto sobre todo en el período

---

<sup>3</sup>ibid. p.p.0 599-600

<sup>4</sup>Renward, García M. Política Educativa en México, Ed. Educación y Sociedad en México, 1979, Cuadernos de lectura Núm. p.5

posrevolucionario, en donde, el sistema Educativo Nacional ha reaccionado con retraso a los cambios operados en la sociedad. Esta no corresponde a las necesidades de la política educativa y la sociedad, y no significa que la primera puede divorciarse totalmente de las exigencias que plantea la secundaria, sino lo que significa, es que las autoridades educativas no siempre han tenido conciencia del significado, posibilidades y limitaciones de sus decisiones.

Ya que la escuela socialista en México, país en el que el proletariado aún no ha conquistado el poder y en el que se sufre la explotación doble de sus opresores nacionales y extranjeros, debe fomentar la simpatía y la solidaridad hacia el proletariado de los países en que éste ha conquistado ya el poder derrocan a su propia burguesía con la dependencia de los imperialismos extranjeros, la escuela socialista en un país como el nuestro no debe silenciar la existencia de ese gran país que ocupa la sexta parte del mundo en el cual el proletariado ha instaurado su dictadura y construye las bases materiales del socialismo, de la sociedad sin explotados ni explotadores.

Este planteamiento construyó un cambio sustancial respecto al criterio vigente durante la dictadura porfirista, y sin embargo esta Reforma a la educación no guardaron correspondencia con la profundidad del proceso de transformación social que se estaba presentando. Además dicha Reforma se llevó a efecto en una lucha cerrada entre los Carransistas y los grupos que representaban verdaderos avances populares. Muchas de las políticas revelan la insuficiencia valoración de la Educación en el desarrollo de la Sociedad, ésta se hace aún más, notoria si consideramos que precisamente durante el gobierno Carransista es cuando se plasma en la nueva Constitución el esquema básico de lo que sería la Sociedad Mexicana de posrevolución.

Es razonable que durante el período de lucha armada la Educación decayó, también es evidente que durante el gobierno de Carranza la Educación no sólo se estancó sino incluso retrocedió al cerrarse la Secretaría de Instrucción y Bellas Artes. mayo de 1917 desapareció la SIPBA, según lo prescrito por la Constitución, y la Educación pública empezó a experimentar los efectos de esta decisión. Fueron lentos, no repentinos. En el año de 1920 ( la muerte de Carranza ), “el panorama educativo era desolador, al grado que el Universal ( enero 8 de 1920 ) publicó un editorial intitulado “ hacia la barbarie “, que señalaba el retroceso de la instrucción pública en el Distrito Federal “<sup>5</sup>.

Con la llegada de Obregón se dió un giro a la política que se había implantado con Carranza, la política obregonista empezó a combatir los postulados de la revolución. Durante el gobierno de Obregón se establece la Secretaría de Educación Pública y se nombró como Secretario de la misma a José Vasconcelos desarrollando una Educación integral.

---

<sup>5</sup>Ibid. p. 263

Para Vasconcelos el proceso educativo era una Estética que culminaba en la formación del ciudadano, por lo cual el maestro debería ser artista, él cual puso en marcha un amplio panorama de programas de bibliotecas, pues pensaba que en un país sin libro tenía poco acceso a la cultura. La urgente demanda de llevar la Educación a los grandes sectores campesinos, la empezó a realizar con los Misioneros capacitándolos en las Escuelas Normales Rurales.

Podemos resumir, la política Educativa del nuevo régimen Obregonista de la siguiente manera: los primeros años de gobierno fueron promisorios de logro, no en el plano educativo, la rebelión de Adolfo de la Huerta en su último año de gobierno, provocó que grandes recursos materiales, se destinaran a la lucha contra los rebeldes, ello repercutió en el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública; Sin embargo por otro lado podemos decir que se elevó en cierta medida a nivel social, cultural, y profesional, lo cual consideró un avance.

“La orientación que Vasconcelos dió a su obra fue por un lado humanista y por otro nacionalista, antiimperialista hispano americanista”<sup>6</sup>

José Vasconcelos renunció como Secretario de Educación a mediados de 1924, éste educador se había enemistado con Plutarco Elías Calles desde hacia tiempo, por lo que cuando quedó como candidato poderoso se vió obligado a dimitir. Quedando como Secretario Bernardo J. Gastelum quién continuó con el mismo programa de trabajo.

“La tesis gubernamental de la época sobre el papel de la Educación en el cambio social se sintetizó en el concepto oficial que se tenía de la escuela rural. La escuela rural es una Institución Educativa que tiene por objeto capacitar a los campesinos para mejorar sus condiciones de vida mediante la explotación del suelo y de las pequeñas industrias conexas alfabetizándolos”<sup>7</sup>

La Secretaría de Educación Pública adoptó una organización sencilla para responsabilizar a la comunidad del programa educativo, por medio de los Comités de la sociedad se oriento a los ejidatarios para que ayudaran en el sostenimiento de los planteles docentes y sus postulados fueron:

“ a) La escuela es una Institución cuyo fin primordial es la educación del campesinado, niños, adultos, hombres y mujeres.

b) La escuela rural es la más indicada en un país como México donde la mayoría de su población es campesina, y los campesinos son los que hicieron posible la revolución.”<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Op. Cit. Renward. p.11

<sup>7</sup> Op. Cit. Renward. p.12

<sup>8</sup> Francisco, Galíndez a. Política Educativa de México, paquete didáctico (S. E. N ).1980 p.84

c) La escuela rural debe comprender todos los grandes de la enseñanza primaria.

Como hemos podido apreciar la escuela socialista se caracteriza y se

distingue de todas las demás, precisamente por fomentar la conciencia revolucionaria de la niñez; si al definir la escuela socialista, lo hacemos sin expresar esta cualidad distintiva, la misma burguesía no tendría embarazo en aceptar que entonces no será más que una FARSA DE ESCUELA SOCIALISTA.

Con base a estos postulados la escuela rural nace con la finalidad de incorporar a este gran sector de la población tradicionalmente marginado. Con base en lo anterior se asignó un magnífico presupuesto a la Secretaría de Educación Pública, donde los maestros rurales elevaron su nivel de vida económico, social, político y cultural al mismo tiempo enfocaron su actividad a la comunidad destinada, los maestros no eran tomados como tales, sino como misioneros.

Estos tenían como misión las de mejorar la preparación académica- técnica para el campo. Así las misiones culturales eran un conjunto de maestros en varias áreas que enseñaban deportes, bailes y danzas regionales, industriales caseras y regionales, agricultura, etc; construían escuelas, bibliotecas públicas, teatros, campos deportivos, parques infantiles, etc; organizaban además brigadas de servicio social, clubes deportivos, conjuntos teatrales, musicales, etc; siendo por aquel entonces, el medio más eficaz de propaganda del gobierno de la República.

La imperiosa necesidad de atender la educación, se llevaron acabo la construcción de varias normales rurales .Su finalidad era la de preparar los maestros que atendieran las primarias en el medio rural, algunas fueron acondicionadas para internados con dormitorios, baños, cocinas y anexos

En la Escuela Nacional de Maestros se preparaban para:

a) formar maestros de educación primaria y maestros de educación urbana, misiones técnicas en la educación y educadoras para jardines de niños.

b) Fundar la acción formativa con base en los estudios de botánica y zoología, física y química, pedagogía y psicología c) Hacer de la Escuela Nacional de Maestros un verdadero centro de pedagogía Nacional para orientar las actividades educativas del país. Sin embargo la Institución no logra cumplir con sus objetivos propuestos, pues las contradicciones, las pugnas políticas, la cultura etc.; hacen que se frustren, y los maestros se organizan para defender sus derechos y posición. “ En realidad estos diversos sindicatos nacionales de maestros creados en la década de 1920 30 eran

apenas organizaciones que tenían pocos miembros fuera de la capital <sup>9</sup>; Sin embargo nada de ello se llevo a la práctica, la falta de una pedagogía adecuada convirtió al estudiante en un robot para la producción.

Al concluir los estudios en estas escuelas los alumnos seleccionados podían pasar a otras escuelas de carácter superior de Ingeniería Mexicana, Escuela Superior de Construcción, etc; esta serie de escuelas fueron el antecedente para que en 1937, se fundara el Instituto Politécnico Nacional. Así la educación técnica quedó concentrada en las ciudades, porque su función era servir a los centros de la industria.

“ Para 1929 la autonomía se hacía más necesaria para reducir las tensiones graves que habían provocado entre los universitarios y las autoridades gubernamentales; un problema originado en la Facultad de Derecho desencadenó el movimiento estudiantil que conmovió a la opinión pública “

---

<sup>9</sup> David. L. Raby, educación y Revolución Social de México 1921- 1940. sepsentetas, S. E. P México 13. D. F. p.254

cometido la formación de maestros para a las escuelas de la Ciudad de México en sus grados elementales y superior.

El maestro fue auxiliar en su momento en la recabación y recopilación del material didáctico a utilizar en las escuelas “ Valioso auxiliar del maestro en su tarea didáctica es el libro de texto, cuyo influjo puede ser penetrante en el alumno.”<sup>10</sup>. Como producto de este movimiento Reformista, se crearon 33 escuelas Normales en el país, durante el período comprendido de 1920- 1928.

“Durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas, el Artículo tercero Constitucional fue cambiado para darle una orientación eminentemente socialista que permitiera crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social, donde iba a cuidar que los maestros cumplieran sólo su función de enseñar a los alumnos de esta manera se limitaba su función, como nos lo señala Ernesto Meneses: “En muchos casos el papel decisivo de los maestros se limitaba a esta primera fase- eran ellos quienes organizaban a los campesinos y les daban el primer impulso, pero después los campesinos mismos a menudo tomaban los trámites a su cargo”<sup>10</sup>

Los maestros socialistas se basaban en prácticas de trabajo productivo y socialmente útil de ejecución colectiva; en la adquisición de hábitos por parte del educando, para servir a la sociedad, en un conocimiento certero del mundo y en una justa distribución de riqueza en favor de la masa trabajadora.

También se hicieron intentos por dar a la formación de maestros una orientación socialista ampliamente en todos los sentidos posibles. Por lo tanto al plan de estudios se agregó la materia Legislación Revolucionaria, basada en los Artículos 4, 27, 123 y 130

---

<sup>9</sup> David. L. Raby , Educación y revolución Social de México 1921-1940, sepsentetas, S. E. P. México, 13, D. F. P.254

<sup>10</sup> Martha, Robles, Educación y Sociedad en la Historia de México, Ed.. Siglo XXI, 1978, pp. 126-128

respectivamente. Todas las oportunidades que el gobierno les brindó a los maestros fueron aprovechadas por los mismos al grado de las rebeliones y huelgas por la conquista de mayores derechos y beneficios “ A principios de la década de 1930- 1940 y por varias razones, muchos maestros se fueron radicalizando políticamente y empezaron a participar en la agitación sobre varios asuntos, la nueva actitud del gobierno, de relativa tolerancia hacia esa militancia, meramente confirmó las tendencias que ya existían en el magisterio .

Evidentemente el maestro empezó a tomar parte dentro de la política, al igual que la tenía ya en la sociedad.

La formación de los maestros acorde a los señalamientos de la política educativa del momento, se proponía en general, elevar los conocimientos pedagógicos de los estudiantes, mediante el desarrollo de la investigación científica en aspectos didácticos para ofrecer una óptima preparación en las fases del trabajo docente.

Conviene destacar aquí la brillante labor del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, pues sin dedicarse propiamente a formar maestros en el sentido en que ahora entendemos, desempeño durante 25 años un papel importante en la superación del maestro mexicano, al grado de convertirse en una organización políticamente fuerte. “Aunque el crecimiento de las organizaciones propias del magisterio fue relativamente lento, los maestros tuvieron un papel clave en la organización de otros sectores ( el campesinado y hasta cierto punto, los obreros )

Por otra parte dentro del propio magisterio, así como las escuelas normales fueron olvidados en cierta proporción los conocimientos científicos y humanísticos indispensables en la formación del maestro, dejándose a un lado por la preferencia a las materias psicopedagógicas de las normales que se impusieron con el nuevo programa de Reforma educativa Socialista.

El contenido de las obras de : Ernesto Meneses, Gilberto Guevara, Antonio Meza, Arnaldo Córdova, Victoria Lerner, Fernando Solana, Bertha Ulloa, me han proporcionado una interminable visión sobre las cuestiones y situación educativa de esos momentos, cada uno de ellos menciona al maestro parcialmente sólo como un elemento integrador de la misma, excepto David. L. Raby que le da un papel importante dentro de la cuestión política, claro dentro de la educación; La mención parcial que hacen cada uno de ellos en su obra, me han proporcionado elementos que de una u otra obra forma me ayudaran a analizar el papel del maestro dentro de esta década, pese a que ninguno de los autores citados le dan importancia

La inestabilidad en cuanto a las Reformas Educativas provocó en los maestros varios descontentos en todos los ámbitos. Fué en 1933 cuando finalmente se consiguió algo leve para los estudiantes futuros de la Normal.

“ Por su parte el clero mexicano envió una protesta al Congreso de la Unión pidiendo la libertad de enseñanza y advirtiendo que no acataría los Artículos Tercero y el 130 Constitucional. El Congreso de la Unión se negó a considerar a dicha protesta, aduciendo que la iglesia era un obstáculo y un peligro para el desarrollo del país. Pero el clero no se dió por vencido y trató de imponer su propia enseñanza fundando escuelas que atendían sacerdotes y personas católicas, pero esta medida no podía satisfacer la demanda de educación, pero lo que a él le interesaba era impedir a toda costa la aplicación de la Reforma que se estaba implantando. <sup>11</sup>

En términos generales concluida la revolución mexicana e instalada la Constitución Mexicana de 1917, se estructuró la educación popular y se creó la Secretaría de Educación Pública en 1921.

Con una nueva concepción pedagógica, se le presentó al subsecretario del ramo, el proyecto sobre la organización de las escuelas Normales del país donde se manejaron tres tipos de escuelas: Normales rurales, Normales primarias y Normal superior, en la cual fijare mi mayor atención. En dicha escuela se pretendió formar a un profesor laico, con una visión científica y ampliamente capacitado para manejar la educación integral, la enseñanza objetiva y el fonetismo. En el proyecto de Educación de Vasconcelos dividió a los maestros en ambulantes y rurales. “ Los primeros maestros ambulantes fueron enviados a trabajar al campo en noviembre de 1921, ( El Nacional, suplemento especial abril 30 de 1948 ) y, al fin del año, eran 77 maestros ambulantes y 100 rurales” <sup>12</sup>

El régimen del Maximato, al igual que el período presidencial de Lázaro Cárdenas y los distintos Secretarios de Educación Pública fijaron su atención en las escuelas rurales, con la función primordial de preparar maestros para dichas escuelas, mediante un plan de estudios de tres años posteriores a la educación primaria. Las escuelas normales primarias, que tendrían como

---

11 Ibid, Meneses p. 322

12 Cursos, referencia, XVI/203.6 caja 3965. exp. 1 legajo 4

## CAPITULO I

### PANORAMA HISTORICO DE 1934-1940

#### I.I. IMPORTANCIA DE LA REVOLUCION

La revolución mexicana fue una verdadera explosión en la cual miles de campesinos perdieron la vida, las transformaciones lejos de toda proporción con respecto al sacrificio revolucionario, el resultado de todo esto fue un descontento general.

El proceso fue complejo y la problemática fue diversa, en momentos de preocupación por la situación del campesinado y la clase obrera pero a la vez momentos en los cuales se protegieron intereses oligárquicos, momentos de firmes actitudes antiimperialistas y momentos de franca de franca subordinación a los intereses trasnacionales;<sup>11</sup> todo esto en el devenir del proceso revolucionario. Para derribar todos los obstáculos que se le presentaban al Presidente, se vió forzado a buscar una base, las masas de la sociedad mexicana. La verdadera significación es que escondían verdaderos intereses de unos pocos.<sup>13</sup>

La institucionalización de la revolución en el marco del P. N. R. la presidencia dominante del jefe Maximato, Plutarco Elías Calles, la incipiente Reforma Agraria que se quería liquidar, la explotación imperialista del subsuelo mexicano, al lado del escaso desarrollo de la industria nacional, el movimiento obrero dividido en distinta y opuestas

organizaciones el malestar general del pueblo sobre el transformado de la crisis económica y mundial de la política social y económica de los círculos gubernamentales eran componentes de la situación nacional previa a la sucesión presidencial de la República de Lázaro Cárdenas. Por lo tanto, el Estado, máxima organización a la que ha llegado la sociedad, debe de considerar a la educación en estos momento como una garantía social, política, económica, ideológica. cultural, etc. por medio de la cual todas las personas físicas, cuenten con los beneficios de está, qué traerá consigo un mejor nivel de la vida, a más de crear una conciencia cívica.<sup>14</sup> Esto se reafirmó debido a que las masas dada su precaria situación sólo querían la solución a sus intereses inmediatos, realmente nunca tuvieron proyectos de desarrollo u organización Nacional, y sin darse cuenta fueron el punto de apoyo del Gral. Lázaro Cárdenas a su proyecto presidencialista <sup>14</sup>

Abiertamente el Cardenismo surge como la conjugación de toda una serie de corrientes inconformes con los mezquinos resultados de la lucha revolucionaria había dado y desoso de liquidar rápidamente los problemas aún no resultos y que la propia revolución había creado.

<sup>15</sup> El cardenismo representa en su esencia, la reconquista de la conciencia del papel que juegan las masas como motor del progreso en la nueva sociedad.<sup>15</sup> Todos los revolucionarios reconocían estos hechos, sobre todo, después de 1913. Pero la notable diferencia con el cardenismo es que las masas ya no se les ve como una materia inerte que el dirigente político puede usar, transformar o deformar a su antojo, sino como una fuerza

---

14 I. O. S. Referencia XIV/203.6 caja 3969 legajo 5.3

15 I. O. S referencia XIV/203.6 caja 3969 legajo 5.8

que tiene sus causas naturales que, o se respeta y se toma en cuenta, o se convierte en una potencia destructora que nadie puede ser capaz de controlar.

No se trata únicamente de satisfacer o programar que se satisficieran sin hacerlo los intereses propio de las masas. “ Trataban más bien de acabar de construir esas fuerzas sociales organizándolas, bajo la dirección del Estado surgido de la revolución. De ella dependía el futuro de ese mismo Estado”<sup>16</sup>

Poniendo su atención en la calidad y cantidad de la educación y de mejorar las condiciones laborales de los maestros , mayor propuesto y mejor administración de la educación en todos sus niveles, que seran atendidos por el gobierno y su respectiva área; al tiempo que se realizaron nuevos planes, programas, textos supuestamente adaptados a las diversas problemáticas regionales y estatales del país.

Así las instituciones no se volverían una realidad presente, hasta que las masas trabajadoras no se convirtieran en un sujeto con derechos propios y respetada en la política mexicana, es decir lo esencial del cardenismo en su política de masas

La contienda electoral de 1933- 1934 dió a los grupos reformistas la oportunidad de tomar la iniciativa y de imponer, de una vez por todas, el programa de Reforma Social con el compromiso que debería ser prioritario en la gestión del gobierno de Lázaro Cárdenas.

---

<sup>16</sup> Arnaldo, Córdova, Política de masas del Cardenismo, Ed. Madero, 1983 ( serie popular Era ) p.34

## I. 2. LA REFORMA CARDENISTA

El esquema de la Reforma Socioeconómica y política de Lázaro Cárdenas se encuentra formulado en el plan sexenal de la segunda Convención del P.N. R.. Este nace en medio de la confrontación política entre las fuerzas del General Calles con los grupos Reformistas; Sin embargo a pesar de haber ganado las posiciones, el grupo reformista en seno de la mencionada Convención tuvo cuidado de evitar un enfrentamiento desigual aceptado, el grupo reformista, que el plan sexenal fuese representado como producto de la política de Calles.

Consideró que el plan sexenal se intentó presentarlo como expresión política de un partido clasista que defiende los intereses de la clase obrera a grandes rasgos, algunos apologistas empezaron hablar desde entonces del socialismo mexicano. El plan sexenal declara que el PNR. acata “ la doctrina socialista que sustenta la revolución mexicana”<sup>17</sup> Esta posición se trata de una reivindicación de justicia social que de una doctrina ,mexicana.

La tesis central del plan sexenal es la de intervencionismo Estatal, donde se expresa que el Estado Mexicano debe asumir y mantener una política de intervención reguladora de las actividades económicas, políticas y sociales de la vida Nacional. Pero el mencionado

---

<sup>17</sup> Tzvi, Medin, Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas. 7a.ed. México, siglo XXI, editores, 1980. p.43

intervencionismo fue delimitado en función de lo estipulado en la propia Constitución Mexicana.

Todo esto nos da una visión de un movimiento del Estado y protegido por él, y por lo tanto difícilmente podría convertirse en un representante activo de sus intereses de clase. Podrá hacerlo sólo en la medida en que el gobierno mismo reflejara esos intereses

Finalmente postula el intervencionismo estatal en lo que se refiere a la política educativa. Con los antecedentes ya mencionados en el anterior capítulo nos damos una idea del proceso que hizo posible que en 1933 hablara de la necesidad de una orientación educativa cuyo contenido constituyera el preludio, una verdadera revolución social y económica.

Es necesario mencionar desde ahora que entre las personas que lucharon por la imposición socialista se encontraron opiniones completamente diferentes con respecto a la interpretación de este concepto.

Por otro lado hubo un fuerte rechazo a la EDUCACION SOCIALISTA, expresado por las masas conservadoras, pero también por importantes fuerzas revolucionarias, entre ellas el grupo callista, por temor de que hubiese un viraje radical social y económicamente.

En un principio el gobierno de Lázaro Cárdenas se presentaban, como un gobierno de equilibrio, de compromiso; Sin embargo el equilibrio era imposible de sustentarse, en la

misma esencia de este gobierno impedía hacerlo, pues, este se había convertido en un interés particular (presidencialismo)

### I. 3. LA PROPUESTA POLITICA DE CARDENAS

Los acontecimientos políticos y sociales que produjeron la ruptura con el Maximato sucedieron rápidamente. El General Lázaro Cárdenas consciente de la problemática socioeconómica en que se vivía consideró conveniente seguir el derrotero de las Reformas sociales y económicas, así es como Cárdenas decide apoyar a las masas para sustituir la política educativa de Calles, hace hincapié en los problemas económicos más que en los religiosos de Calles. La aspiración del cardenismo fue fortalecer, la presidencia de la República. Para él no había ningún gobierno eficaz, si el presidente se encuentra maniatado o imponente a un individuo o grupo.

Su lucha fue por las libertades de los mexicanos, por la soberanía de la nación, por la reforma agraria, por las reivindicaciones y la dignidad de los indígenas, por la organización de los trabajadores, por la preservación de los recursos naturales, pero sobre todo por la educación. Luchó por la vida, por elevar la condición de la gente, estuvo junto a las grandes mayorías en sus aspiraciones y en sus esfuerzos por emanciparse.

Por lo tanto, la fuerza política, económica, social, cultural, etc; de la presidencia Cardenista, se concentro en las grandes masas, desgraciadamente estas no salieron favorecidas, ya que el poder y riqueza se concentra en un grupo pequeño de la sociedad. De tal manera que las masas fueron utilizadas en todo sentido por el presidente.

En cuanto a la política concreta para terminar con el Maximato, Cárdenas antepuso la presidencia a él mismo, este paso fundamental fue la eliminación del grupo callista del Partido Nacional Revolucionario.

La ruptura de Cárdenas con el callismo se presentó no sólo en el plano político sino también en sus concepciones económicas, pues, debemos de tener en cuenta que en torno al callismo se aglutinaron los viejos latifundios y los nuevos millonarios; en cambio en torno de Cárdenas reunió el nuevo elenco de fuerzas sociales compuestas por los obreros, los campesinos y las clases medias; y como era previsible los intereses de los grupos ya reunidos en torno de Calles se vieron inmediatamente afectadas por la política del régimen Cardenista

Al analizar la estructuración del poder cardenista debemos hacer hincapié en lo que se consideró esencial, su política de masas.

Ante la dispersión y la desorganización de los obreros y ante la quiebra de las organizaciones obreras, Cárdenas llamó a la formación del Frente Único de Trabajo, en febrero de 1936, después de un trabajo y discusión intensa se constituyó la Confederación de Trabajadores de México, dándose un paso decisivo en el proceso de lucha de clase obrera.

Sin embargo debo de aclarar, la política cardenista respecto al movimiento obrero fue la Conciliación de clases, por su mejoramiento económico en un nivel Institucional,

definitivamente esto no rebasa los marcos del sistema establecido. Con el General Lázaro Cárdenas, se legitima el papel del Estado, como Director de la Sociedad. La política de Cárdenas estaba enfocada hacia varios sectores de la estructura mexicana como: La creación de la Central Unica de Trabajadores Industriales, poner fin a las pugnas entre los obreros y patronos, interviniendo el gobierno, pues, éste va ha ser el arbitro y regulador de todas las actividades, quedando negada toda facultad a la clase patronal para intervenir en las organizaciones de los obreros. Además todo el apoyo que dio a la trasformación de la Educación enfocada a las masas, también era posible enfrentar con ello al imperialismo y, además derrotarlo.

El apoyo de la política educativa Cardenista fue permanente y entusiasta; en ninguna otra etapa de México revolucionario el apoyo de los trabajadores al Estado ha sido tan libre, tan espontáneo y combativo, apreciándose en el orden educativo, lo cual se hizo extenso al campo.

Lázaro se propuso convertir el ejido en una Institución, permanente, de ser el verdadero motor de su política de masas en el campo.

El no estaba en contra de la propiedad, pero en él ésta deja de ser el modelo de la economía rural. En tal sentido, Cárdenas se proponía reordenar la vida entera de la sociedad rural bajo la Dirección del Estado.

El intervencionismo del Estado es latente en todos los sectores de la Sociedad Mexicana como se puede apreciar, gestionándose este con gran fuerza durante esta época, pues, constituían la base firme de la estabilidad social del país.

Su política se propuso adecuar la función de los burócratas y de los militares a su servicio. Por lo que no solamente hizo un llamado a aquellos actores a que cumplieran con responsabilidad su cometido, lo importante era asegurarle una condición material y política por lo que se sintieran satisfechos y dispuestos a defender como suyo el régimen establecido. Es así como puso en marcha una serie de Reformas que beneficiaron a estos sectores y que a la vez sirvieron para que la administración pública marchará eficientemente.

La transformación del Partido Nacional Revolucionario al Partido de la Revolución Mexicana se ligó muy estrechamente a la nueva política de masa cardenista, pues, se le organizó como una fuerza política en cuyo nombre iba a gobernar en adelante.

Por lo que la reorganización del partido oficial en 1938, no construyó un hecho aislado, ni mucho menos arbitrario de la política cardenista, fue el resultado del proceso de organización de los trabajadores que comenzó a gestarse desde los días de la campaña electoral y su consumación no fue si no la formulación Institucional de aquel proceso. Es verdad que los sectores del nuevo partido no formaban un grupo social perfectamente integrado y con intereses comunes; pero el cardenismo en el poder logró que cada sector se

independizara por completo de los viejos grupos políticos que fundaban su acción en una política personalista.

El partido de la revolución mexicana surgió como partido de corporación, en que sus unidades de base eran las organizaciones, mientras que los individuos resultaban elementos secundarios. En ese sentido el partido surgía como un administrador de la corporación, más que un administrador de masas, y sus funciones como tal consistían en cuidar que cada organización mantuviera su autonomía y aislamiento, en mantener las disputas o las dificultades que se dieran entre ellos, en coordinar sus movimientos, sobre todo en la época de elecciones, manteniendo a toda costa la unidad bajo la égida del Estado \* P residente \*

“Desde cualquier ángulo que se quiera ver, Cárdenas fue una criatura de la Revolución Mexicana, Ideológica y Políticamente su idea central en torno a la vida social, es la idea del progreso de México, entendido muchas veces de manera pragmática como progreso material. Para Cárdenas el desarrollo de México no se daba ni como desarrollo capitalista, ni como desarrollo socialista, en el sentido marxista, aceptaba la sociedad dividida en clases, pero para él el dilema se planteaba como la necesidad de hacer convivir a todas esas clases en un proyecto común que era la propia, ideario de la Revolución Mexicana.”<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Archivo de la Secretaría de Educación Pública, programa de educación socialista, confidencial, año 1934, referencia XIV/203.1 ( 72 ) exp.1 caja 3953 p.0017.0052

El rechazo al capitalismo en general o al comunismo se resolvía en un sistema de armonía y de conciliación de las clases sociales. Para él la situación de los explotados se remediaba con una adecuada protección política y jurídica, es decir las contradicciones sociales podían y debían resolverse por el Estado.

Este se convertía en el abanderado de las masas trabajadoras y además adoptaba como tarea esencial la protección de los intereses de los explotadores, porque para Cárdenas la clase capitalista era necesaria para el progreso de México.

Al capitalismo que renunciaba por supuesto, era ese que propiciaba el privilegio de los poseedores de la riqueza, sujetando firmemente a la sociedad del Estado, a los intereses de unos cuantos; el porfirismo era una personificación elocuente de ese capitalismo que se rechazaba. La economía mixta, con los capitalistas, pero también con el Estado, luego de su propio aparato económico y con su régimen tutelar de los derechos de los trabajadores constituyó la concepción del desarrollo social de Cárdenas.” Sólo el Estado tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado es cada vez mayor, cada vez más frecuente y más a fondo “<sup>19</sup>

Es aquí donde se observa el abandono gubernamental de su responsabilidad educativa, que se reflejaría más adelante en su desgaste de todo el sistema educativo nacional que se manifestó en los siguientes hechos:

---

<sup>19</sup> Arnaldo, Córdova, política de masas p.177

Los intentos por implantar un sistema educativo socialista, los intentos por otorgar cursos de capacitación a los maestros, así como en primarias y secundarias.

Cambios en los contenidos de los planes y programas de estudio de la calidad de la educación pública y de las condiciones laborales de los trabajadores de la Educación en México.

La propuesta de una educación de corte socialista en el contexto económico y estructural de un sistema capitalista como el mexicano, en la década de los treinta, supuso modificaciones a nivel estructural y superestructural de los diversos sectores sociales, y una gama de interpretaciones del discurso político. En este último aspecto era poco predecible la magnitud de los cambios sugeridos por un discurso político revelador e impulsador de la lucha social.

La propuesta de una educación socialista impartida en México se tradujo en una ley cuya característica nos permite reconocer el dilema al que se enfrentó el proyecto social cardenista, ya que “en sentido estricto ( era ) una ley ambigua que disturba mucho de tener un contenido socialista en sentido marxista”<sup>20</sup>, en esencia, era una ley validada la ideología que se sustentó en el discurso revolucionario populista ya que venía ad- hoc al momento inicial de Consolidación e Institucionalización del gobierno posrevolucionario.

---

<sup>20</sup> G.Guevara , Niebla, El saber y el poder, Edit. Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1983.p.108

Por otro lado, existen, al menos, tres grandes problemáticas que permanecieron e incluso fueron determinantes para la configuración del Estado Mexicano contemporáneo, a saber, la cuestión agraria, las relaciones entre capital y trabajo, y el tema de la educación socialista, fundamentales en el sexenio del Gral. Lázaro Cárdenas. Varios factores estaban entrelazados con la lucha ideológica que inició el Estado ( desde el comienzo de la década de los treinta ) en defensa de su propia concepción “ socialista “ y contra los grupos de la derecha que se hallaban representados por el clero, la iniciativa privada y aun por algunos sectores reaccionarios del propio aparato estatal. Quizás no sería errado afirmar que el momento más álgido lo constituyó el proyecto de educación socialista, ya que éste propició la modificación del Artículo Tercero Constitucional en 1934, y la subsecuente reestructuración orgánica de la educación en 1939: Sin embargo el Artículo Tercero Constitucional no define los principios de la educación socialista que rigen la enseñanza y la Secretaría a lo largo de este período no los precisa.

Por consiguiente éste fue uno de los aspectos centrales en el debate político sobre la educación socialista al iniciarse los años treinta

Desde 1938 se hacían serios cuestionamientos sobre la legitimidad del propósito monopólico y determinante del Estado en la responsabilidad de la impartición de los principios educativos.

Cabe recordar que el gobierno cardenista había entablado una recia lucha contra la Universidad y, la concepción que el profesionista liberal tenía, revestía a este último con el

estigma de ser una de las deformaciones del sistema capitalista y un instrumento más para la explotación del pueblo.

Este férreo enfrentamiento trajo consigo el debilitamiento de la educación universitaria en los años treinta, la propuesta de una educación popular- técnica haría pasar al país por un proceso de desarrollo gradual, en el cual habría de plantear profundos retos al nuevo gobierno marcando de esta forma un mito en la formación de cuadros profesionales: “La industrialización provocó de un lado, la aparición de nuevas especialidades, y de otro, modo, la modificación de las antiguas opciones profesionales al interior de ellas que se expresó en términos de especialización”<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Gilberto, Guevara, Niebla, la crisis de la educación superior en México en ; perspectivas de la educación superior en México, Universidad Autónoma de Puebla, 1984, p. 26-27

## CAPITULO II

### POLITICA EDUCATIVA 1934-1940

#### 2. 1 REFORMA AL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL

Los primeros indicios históricos del planteamiento de una educación socialista se encuentran mezclados con impugnaciones anticlericales estos son postulados por elementos del partido liberal mexicano, posteriormente la Casa del Obrero Mundial manifestaba la idea de una afabilidad anticlerical y socialista. Entre sus orientaciones más importantes se encuentra el Profesor Gregorio Torres Quintero. Uno de sus principios era “ El socialismo no puede tener mejor amigo ni defensor que el honrado MAESTRO “<sup>22</sup>

Para ubicar correctamente el momento de la crisis laicismo y la postulación del socialismo en la Educación, debemos de tener en cuenta que al principio de este período a nivel mundial existían fuertes inquietudes por el socialismo.

México igual que otros países Latinoamericanos recibió el impacto de sus inquietudes socialistas, no por influencia de un fuerte movimiento proletario, sino a través de diversas teorías postuladas por personas y grupos que produjeron gran confusión y una Reforma Utópica en nuestra Educación.

---

<sup>22</sup> Fernando Solana, et. Al. Historia de la Educación Pública en México. S. E. P. 1981 p.234

En de 1932 se evidenció la crisis del facismo y éste se manifestó a través de la memoria presentada por Narciso Bassols ante el Congreso de la Unión el día primero de septiembre del mismo año.

Narciso Bassols en su intervención cambió la orientación de la enseñanza un rumbo más comprometido con las clases populares, no juzgada necesario cambiar la orientación del Artículo Tercero Constitucional en un sentido socialista, pues confiaba en la eficacia del laicismo, sí tenía claro que lo importante era prohibir la intervención del clero en la civilidad y, comprometer el proceso educativo con las aspiraciones de la superación del pueblo mexicano. Fue Don Vicente Lombardo Toledano quien desde hacía tiempo y de manera clara y definida venía propugnando porque la orientación que debía dársele a la educación debía corresponder con las aspiraciones y necesidades de los obreros.

La idea de reformar el Artículo Tercero Constitucional empezó a tomar fuerza desde 1932 y el debate sobre el contenido doctrinario del nuevo proyecto educativo polarizó las posiciones de los distintos grupos políticos dentro y fuera del poder, la preponderancia la adquirió la corriente radical opuesta a todo el contenido religioso y propugnadora de una educación racional

En muchas partes del país grupos de maestros se acercaban hasta cierta clase de socialismo en sus ideas trayendo como consecuencia lógica conflicto entre la iglesia y el estado. Más tarde el gobierno prohibió toda ingerencia de los ministros de culto en la enseñanza primaria, mediante un nuevo reglamento.

Así, después de amplia y tormentosa discusión, en la que los diputados no pudieron, ni supieron definir que era socialismo aprobaron la Reforma al artículo tercero constitucional el día 10 de octubre de 1934.

La formulación del Artículo Tercero quedó en diferentes términos para toda la educación a nivel rural y urbano, hubo críticas en todos los términos de la sociedad de ese momento sobre todo con aquellos que estaban contra este nuevo plan del sistema socialista, impulsado, aceptado y puesto en la práctica por el presidente de la República de ese momento, Lázaro Cárdenas quien fue apoyado por su comité y algunos empresarios, Quedando de esta manera “ Artículo Tercero la educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Op. Cit. Fernando Solana pp. 274-275

Como es lógico suponer, esta Reforma fue en la práctica letra muerta, porque no era posible introducir una educación socialista en un país cuya estructura era capitalista.

Lázaro Cárdenas nombró como Secretario de Educación Pública a Ignacio García Tellez, quien se puso a trabajar en la orientación política y pedagógica de acuerdo a lo establecido en el Artículo Tercero Constitucional. En el programa se planteaba con claridad las características que debía de tener la educación socialista que se implantó en México.

Sintéticamente los planes de trabajo en las escuelas debían de apoyarse en los derechos y obligaciones de los niños, a la labor educativa de los maestros y a la *organización escolar*, a su vez apoyándose en funcionamiento de los jardines de niños, la escuela social primaria debía de trabajar bajo el siguiente cuadro: formación fundamental, trabajo manual, así la experiencia que los niños deben de adquirir sobre las ideas que los maestros les enseñen, cuya conducta debe de ser encaminada a la sociedad socialista de la de un régimen individualista.

Las escuelas oficiales secundarias tenían la finalidad de preparar técnicos y no estudiantes que siguieran profesiones liberales, se pensó que la Universidad se encargaría de este ciclo, restableciendo la preparatoria de cinco años; Sin embargo con este nivel una orientación fundamentalmente liberal, el gobierno no detuvo esta tentativa y planteó la continuación separada de este nivel. Con esto la Universidad vió limitadas sus aspiraciones de organizar su Bachillerato de cinco años

Los programas y métodos para la enseñanza se plantearon de la siguiente forma y manera concreta como: preparación manual para la producción, no al enciclopedismo, orientación socialista en la historia del proletariado, derechos revolucionarios, geografía, higiene social etc. Además se fomentó el trabajo en los talleres, museos, laboratorios etc.

Hay que tomar en cuenta que durante este período se multiplicaron las escuelas regionales, campesinas, en las cuales se preparaban maestros rurales con conocimientos prácticos de agricultura y oficios acordes al lugar. A su vez se recuperó el sentido social de la educación en los elementos y la forma de apoyar la explicación científica del mundo de la vida; Sin embargo la civilidad Normal no sufre transformación alguna importante durante el régimen Cardenista, aunque se observa que durante esta época hubo importantes inquietudes por adecuarla acorde con la nueva política implementada por el Cardenismo, Era una congruencia el hecho de sustentar legal y públicamente la Educación Socialista y siendo que los maestros fueron los propagandistas eficaces de la misma, en el sistema Nacional de Formación de maestros estuvieron rezagadas respecto a la política educativas enunciada. Grado de utópica, ya que ni los recursos fueron suficientes ni el personal estaba a la altura de los requerimientos plasmados en sus alcances deseados, los problemas de este período plantearon la necesidad de controlar las profesiones liberales para sujetarlas a una verificación o control oficial de parte de la Secretaría de Educación Pública

El período socialista fue el inicio de una pedagogía encaminada a la formación y mejoramiento de los propios maestros, política que ayudaría a lograr los objetivos del régimen actual. Pero no para mejorar las condiciones laborales de los maestros. Además esta política no se aplicó a toda la Nación por igual.

Muchos maestros conservadores se negaron a la nueva pedagogía, la respuesta del gobierno a tal hecho fue que todas las plazas que crearon se distribuyeran entre maestros egresados de las escuelas normales socialistas.

Con esta motivación muchos maestros que no habían acudido a prepararse profesionalmente como tales, lo hicieron en el Instituto Federal de la Capacitación del Magisterio, que constituyó uno de los esfuerzos más vastos de cuanto se han emprendido para preparar profesionalmente a los maestros que estaban en servicio.

Como consecuencia de los provechos recibidos a través de los cursos, en el año de 1934, los maestros solicitaron la organización de cursos encaminados a mejorar su formación científica.

En un análisis breve, puedo decir que este período fue el inicio de una pedagogía encaminada a la formación y mejoramiento de los propios maestros, política que ayudaría a lograr los objetivos del régimen actual. Pero no para mejorar las condiciones laborales de los maestros.

A partir de la fundación de establecimientos encargados de la formación de los maestros, estos se han ido superando pero todavía falta mucho. “ El mejor maestro es aquel que posee en grado eminente todas las cualidades que exige el magisterio, pero sólo le podría encontrar en un paraíso platónico”<sup>24</sup>

Como consecuencia de los provechos recibidos a través de los cursos, en el año de 1934, los maestros solicitaron la organización de cursos encaminados a mejorar su formación científica.

Considerando que la escuela debe de ser un medio para que la mujer adquiriera los conocimientos necesarios en un oficio o ramo lucrativo que la habilite para proveer por sí sola a su subsistencia de una manera independiente y decorosa y, además como maestra puede mejorar y proveer el desarrollo intelectual y la elevación del carácter. Estos fueron algunos de los motivos por los cuales se les permitió la integración de la mujer a la actividad educativa

Su belleza, gracia y simpatía la ayudan como se puede apreciar en las siguientes ilustraciones que se anexan al final del trabajo

---

<sup>24</sup> Ricardo, Nassif, Pedagogía General 1a. ed. El Educador, 1958, p.306

Los planes de estudio constaban de materias pedagógicas fundamentales, auxiliares y opcionales. Existía una que era obligatoria para todas las especialidades. \* La Educación y sus relaciones con el régimen social \*

El Instituto de Preparación del Magisterio de segunda enseñanza conservó esta denominación, hasta el año de 1940, cuando se convirtió en el Centro de Perfeccionamiento para Profesores de la segunda enseñanza.

La formación de los maestros socialistas se inició desde la Reforma al Artículo Tercero Constitucional, como es de suponer, en tanto no salieran los nuevos maestros egresados de estas escuelas, los que tradicionalmente ejercían el magisterio lo siguieron haciendo, según sus ideas y posibilidades.

Muchos de los profesores que ejercían no contaban con título y otros ni siquiera eran egresados de la Normal, pues, el personal docente continúa mejorando su calidad lentamente debido a la misma carencia de profesores sin título.

El número de profesores dedicados a la instrucción normal eran pocos. Si consideramos el cambio tan brusco y poco organizado de la educación socialista, que en ese momento el gobierno implantó en todas las escuelas. Pero cabe mencionar que la Escuela Socialista dejó algunos elementos positivos en esos momentos como:

\_\_\_\_\_ Se multiplicaron las escuelas regionales campesinas, en las cuales se preparaban maestros rurales con conocimientos prácticos de agricultura y oficios rurales acordes a su Estado respectivamente.

\_\_\_\_\_ Se recuperó el sentido de la educación

\_\_\_\_\_ También se buscó la forma de apoyar la explicación científica..

Así, durante el régimen de Manuel Avila Camacho, y aún bajo la legislación socialista del Artículo Tercero Constitucional y ante las presiones del sector educativo que dicho gobierno planteó la necesidad de transformar la Educación Normal.

Se vió la necesidad de Reformar los planes de estudio y de ampliar los contenidos programáticos, a la vez, que se planteó la necesidad de establecer un ciclo preparatorio a la formación de los maestros de Educación, es decir la necesidad de un bachillerato, buscando mejorar la educación socialista.

Intentar mejorar la calidad de la educación era un propósito que no podía esperar. Por ello, la disposición de programas y planes de estudio que apoyen su tarea de docente, la herramienta de trabajo para el maestro fueron con la finalidad de auxiliarlo en el ejercicio docente. En ese sentido, ofrecieron una serie de estrategias para organizar la enseñanza y facilitar el aprendizaje.

Es pertinente expresar que los cursos que el maestro utilizará en este período fueran el complemento total que garantizaría la educación socialista. Por ello los cursos, programas y guías a los maestros se traducen en elementos de enlace inmediato en ese momento que buscaba propugnar los cambios cualitativos del sistema de educación y de los mismos maestros.

Consideró que los propósitos básicos de esta formación que se les dió a los maestros y todas las acciones que culminaran trascendentalmente si no incide la participación comprometida y profesional de los maestros, por mejorar la educación.

En los anexos que se presentan al final se observa la aplicación de estos cursos emergentes que tienen como finalidad reforzar la educación socialista, fortalecer el aprendizaje hacia los alumnos, buscar la habilidad para plantear claramente problemas y resolverlos, restablecer el estudio algunas materias que ayuden a la mejorar la formación del alumno como ciudadano, reforzar el contenido relacionados con el cuidado y la salud del alumno, y acentuar una formación que inculque la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Por ello los cursos que se le proporcionan al maestro, además de servirle de apoyo, lo ayudan a entender las ideas, técnicas y métodos socialistas idóneos para la realización de su tarea y, por ende, para el mejoramiento de la enseñanza socialista

Pero los esfuerzos de este gobierno fueron inútiles, pues, el país apenas se estaba levantando de una tremenda golpiza, teniendom muchas heridas que aliviar, lo cual requería de mucho tiempo, pues fue muy rápido el cambio del sistema educativo, los maéstrros que atendían a sus grupos, tenían la obligación de capacitarse según su área o asignatura. Los curso, programas y guías se analizarían en reuniones de academia, durante la fase de actualización del magisterio. “ La escuela socialista preparará técnicos para el servicio de la colectividad como responsables de la producción racionalizada que en el futuro instaurará el proletariado sobre las ruinas de la producción anárquica del individualismo”<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> El maestro rural V-7-8. Archivo de la Secretaría de Educación Pública p.24

También afirmó que en esta época se pretendió convertir en realidad el viejo sueño de que fueron los hijos de la clase desheredada, de los obreros, campesinos, soldados quienes recibieron esta preparación que se revistiera en su beneficio.

Las herramientas contenían orientaciones, sugerencias generales, sugerencias didácticas. Ejemplos para que los maestros de cada grupo apliquen con mayor acierto la Educación Socialista durante el período 1934-1940 fue un material y líneas de formación así como: Los enfoques, propósitos y lineamientos didácticos siendo el nuevo plan de estudios de educación socialista a los maestros.

“ Esto era un idealismo crónico en pretender que estos profesionales técnicos no pusieran sus conocimientos al servicio de la burguesía o que no lucrarán con su profesión. Esta preocupación llevó al gobierno cardenista a abrir Instituciones de preparación técnica como: El Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación científica la cual impulsó la educación práctica y suprimir el privilegio de las clases acomodadas dándoles acceso a los trabajadores. También se creó el Departamento de Educación obrera y el Instituto Nacional de Educación Superior, donde se integraban estudiantes pobres, a los cuales se les otorgaban becas, estudiaban primaria, secundaria, preparatoria, carreras técnicas y hasta estudios de postgrado “<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Instituto de orientación socialista, presidencia de la república, programa de educación socialista referencia XVI/201.3 folio 0018.008

Fue un complejo proceso de cumplir. Es pertinente expresar que los cursos, programas y guías etc que el maestro utilizó durante este período no lograron sustituir al Sistema Educativo. Su transitoriedad permitió acercarse a la reorganización de los programas Educación para el siguiente período presidencial y a la revitalización de la formación y actualización de los profesores.

Desgraciadamente el Consejo Nacional de la Educación Superior y de la Investigación Científica decayó, pues, su planteamiento contuvo un alto grado de utopía Ante un país concretamente capitalista.

## EL ROL DEL MAESTRO DENTRO DE LA SOCIEDAD

## 3.1 CONDICIONES SOCIALES DE LOS MAESTROS.

Dentro de la sociedad en que vivimos, encontramos gran diversidad de seres con múltiples defectos y virtudes; y es en esta donde descubrimos a uno de ellos; un individuo que lleva el título de maestro. Este ser es un educador profesional y activo que consagra su vida a la acción pedagógica.

como parte de los aparatos del Estado los maestros juegan un papel importante en la promoción de los intereses económicos de las clases dominantes

En sus manos se depositan los valores más importantes que posee cualquier país: los niños, sujetos que al recibir una educación ostentan el nombre de educados; pero el educador, el maestro, y los educandos niños, que intervienen en el proceso educativo, están situados dentro de una comunidad que es la sociedad misma, integrada por los grupos humanos e Instituciones, que son los realizados sociales de la educación.

El alcance de la intervención del Estado es obvio en la orientación política favorable que, en mayor o menor grado, se ejerce mediante fondos gubernamentales que apoyan programas de investigación educacional, siendo esta vez socialista, así con el nombre genérico de maestros se designa a los que imparten la educación sin diferenciarlos con las designaciones específicas de educadores, maestros y especialistas. Y cada

profesor dirige sus actividades, ayudando así a mejorar el aprendizaje de sus alumnos y controla lo aprendido, establece un plan diario de clases. De tal manera que organiza sus actividades de acuerdo con la situación real en que se encuentre.

Ninguno de los maestros presenta un carácter absoluto, y un tipo de éstos, como maestro, sería un gran peligro de incompetencia dentro de la labor educativa socialista, pues cada maestro cuenta con una especialidad y criterio propio que aplica según su área y alumnos a tratar.

“ La preparación de la juventud en las enseñanzas técnicas, agrícolas, industria, comerciales, regionales y específicas, imponen igualmente la capacitación de un sector del magisterio en las ciencias aplicadas a las diversas ramas de la técnica “<sup>28</sup>

La profesión del maestro, como todas las profesiones, presenta una serie de circunstancias que algunas veces le llevan a la decepción y al cansancio. Si al educador se le exigen ciertas condiciones, y si se supone que cuando éstas se dan en un medio propicio, el maestro recibe satisfacciones, que es difícil que en otras profesiones pueda alcanzar. Pero cuando se encuentra en un medio que obstaculiza su labor, puede caer en ciertos peligros que tiene la profesión magisterial reflejándose en la sociedad mexicana ( en cada una de las comunidades ) algunas de ellas con:

---

<sup>28</sup> Instituto de Orientación socialista, referencia XVI/201.3. (72) programa socialista folio 0021 Archivo de la

a) permanente insatisfacción y sentimientos de insuficiencia

b) fatiga y sobresaturación profesional

c) fuga de la actividad profesional y entrega a ocupaciones, accesorias que pueden convertirse en principales.

d) desgaste de la capacidad sentimental

“ Si el maestro incurre en algunos de estos peligros aparece la deformación profesional del magisterio, enfrentándose a las severas críticas de la sociedad. De esta forma el papel del maestro es una profesión muy difícil de desarrollar dentro de la educación.<sup>29</sup>

Los conocimientos científicos no deben impartirse, por el maestro como revelaciones de carácter casi sobrenatural, sino que todo conocimiento debe surgir de una necesidad práctica planteada ante el alumno, o hacer que este comprenda, en su caso, que toda ciencia ha surgido de las necesidades de la sociedad o de sus clases. Fue necesario establecer en las escuelas industrias, talleres, campos de experimentación, etc; en donde el alumno a la vez que se entrega al trabajo productivo, adquiera como consecuencia de éste, los conocimientos teóricos que deberá a su vez, aplicar en el trabajo directo cuando el gobierno desee cambiar de sistema educativo debiera tener presente que. México es un país agrario-industrial, su industria es apenas incipiente y en la mayor parte de los centros urbanos es casi artesana, esto es algo que debe de tenerse muy presente, pues precisamente la enseñanza científica solamente es realizable en un país de industria desarrollada, para que

México se desarrolle como país industrial es necesario que rompa los obstáculos que se oponen, los dos principales son la existencia de los grandes latifundios y la dominación económica y política por parte de los imperialismos, principalmente el yanqui; así la escuela socialista pasa a ser una tendencia.

Y “ La reforma debe tender a reducir el número de años de las carreras, así como la extensión y calidad de los programas, en relación a los lugares de servicio y la naturaleza de la especialidad pedagógica, pues, no hay que dividir que se requieren educadores que enseñan a producir con el ejemplo, a conocer del trabajo y del taller y amara la revolución sabiendo de las luchas de los trabajadores”<sup>30</sup>

Al respecto, una comunidad que esta llena de prejuicios, que ha creado modelos ideales desde tiempos muy remotos, de acuerdo con un patrón que ha pasado de generación en generación, el cual no coincide con la realidad concreta y específica, como la que corresponde a un ser que siente, piensa y actúa dentro de un mundo lleno de problemas y constantes cambios, y este ser es un maestro que es integrado a la sociedad o comunidad urbana o rural según los intereses y alcances del sistema educativo vigente como la educación socialista impuesta por el cardenismo.

Secretaría de Educación Pública.

<sup>30</sup> Plan de Acción de la escuela primaria socialista folio 68 Archivo de la Secretaría de Educación Pública caja 3953 p.17

Es necesario aprovechar la experiencia de los maestros, para el mejor funcionamiento del programa, garantizándoles sus derechos, mejorando sus condiciones de vida, mejor situación gremial, mayor participación etc, y a cambio.

“ El maestro por su parte, debe corresponder a la misión que tiene encomendada, poniendo al servicio de la sociedad y del Estado su dedicación y su esfuerzo, así como su empeño sostenido por superar cada día sus trabajos de materiales de trabajo, sus conocimientos profesionales y su cultura regional “. Mejorando la calidad de la educación y el mejoramiento de vida de los hijos de los asalariados, capacitándolos de manera adecuada. Este es fue uno de los objetivos de la educación socialista por lo que he podido apreciar, Sin embargo la racionalidad que sustenta la intervención del Estado en educación tiene una influencia en el desarrollo del papel del maestro dentro de la sociedad, cuyo éxito se mide en función del grado en que equipan a diferentes grupos estudiantiles con el conocimiento y las habilidades que necesitarán para desempeñarse productivamente en el lugar de trabajo, también la intervención del Estado se manifiesta en las características y cualidades que exige a los profesores como:

- a) Poscer suficiente preparación técnica y profesional
- b) Vivir honestamente y tener definida ideología socialista
- c) Respetar y hacer respetar los derechos del niño
- d) Compenetrarse, por observación directa, de las condiciones de ambiente

geográfico- social de la zona en que esté situada la escuela”<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Plan de Acción de la escuela primaria socialista folio 0068 archivo de la Secretaría de Educación Secundaria caja3953

Imponiendo su poder mediante la producción de verdad y conocimiento en la educación a través de los maestros, siendo su intermediario a favor de sus intereses

Desgraciadamente el gobierno no correspondía a todos estos requisitos, pues los maestros contaban con sueldos raquíuticos e indicaban la necesidad inmediata e imprescindible de contar con mejores salarios, capacitación, según la comunidad o necesidades del lugar donde desempeñe su servicio el maestro. Es necesario dar a ésta una orientación determinada y acorde con las actividades de la Secretaría de Educación Pública.

La condición social, económica, política, cultural etc., variaba mucho tanto del gobierno Federal como en cada uno de los Estados, el programa socialista hizo un análisis de ello son el objetivo de:

” Qué las cantidades enunciadas para la educación, sean las que se gasten realmente; b) Que en vez de disminuir la cantidad destinada a la educación, se aumente mejorando los salarios de los maestros y aumentando el número de escuelas; c)

standarización de los sueldos de los maestros, fijando el salario mínimo para esta clase de trabajadores”<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Instituto de Orientación Socialista 1934, referencia XVI/900 Memorias de la Secretaría de Educación

Sin embargo el gobierno no lo ha podido hacer, pues carece de toda la información necesaria, que le permita fijar un sueldo y otorgar mayores prestaciones a los profesores, con lo cual se mejoraría en gran medida la cantidad de la educación, lo que la Secretaría tiene que hacer es ver que clase de profesionistas son los que debe preparar de acuerdo con las necesidades sociales del país y como los va distribuir, a su vez garantizaría mejores sueldos a los maestros, desempeñando un mejor papel en todo sentido dentro de la comunidad donde se le coloque. Esto lo debe demostrar con la aplicación constante, efectiva de sus conocimientos para impartir la educación que se le encomienda, el maestro que no siente y piensa de acuerdo con los principios de la educación socialista está incapacitado para impartirla, los alumnos mismos perciben cuando el maestro no siente lo que dice y el sentirlo inconvenido, no le creen.

Penetrarse de la idea de que la escuela debe ser una continuación del hogar, al mismo tiempo que un taller de experimentación constante de orden práctico y no olvidar que el niño debe actuar en la escuela como niño y no exigirle la autoridad y rigidez del adulto.

No olvidar tampoco que cualquier momento es bueno para aprovechar la iniciativa del alumno, dentro de la escuela y fuera de ella, así como para dirigir sus estudios, Además debe de tener presente la conducta del niño, para procurar su mejoramiento integral; estar

siempre capacitado para aplicar las reglas de los modernos conocimientos de puericultura, psicología y orientación socialista, con derivados prácticos; para ello debe de ponerse al corriente de los nuevos estudios y experimentaciones, ya cambiando impresiones con sus compañeros en el magisterio o ya sea emprendiendo estudios y haciendo prácticas por cuenta propia.

Debe observar la formación de cada uno de sus alumnos, sus aptitudes propias, para la conveniente selección, a fin de entregar al educando bien preparado, pero especializado en aquello que le debe producir un resultado práctico eficiente.

Jamás deberá de usar asperezas, ni otros medios de represión que la amonestación cariñosa, sosteniendo la disciplina por el efecto y respecto a que se haga merecedor por sus educandos.

Para la realización de estos propósitos el Lic. Manuel R. Pálacios, Presidente del Instituto de Orientación Socialista, aprobó a los directores de la Nacional de Maestros: primaria, enseñanza rural, enseñanza agrícola, los cursos de extensión pedagógica los cuales serían impartidas en los periodos de receso vacacional, verificándose los cursos por zonas en

toda la República, evitando así la diserción del magisterio rural hacia las ciudades, se pretendía con estas fechas que los alumnos no perdieran clases. Los cursos eran impartidos por algunos maestros de la Normal, manteniendo un horario de lunes a viernes, como se puede apreciar en el anexo, el objetivo de estos cursos era preparar y alimentar el interes de los maestros por la educación socialista.

Al revisar el programa, percibo que el objetico primordial es mejorar progresivamente el sistema educativo que los docentes deberían de conocer y que ha sido objeto de un tratamiento formal. La atención a los cursos, la expresión escrita, la expresión oral, como medios para desarrollar el pensamiento reflexivo de los maestros, que después trasmiten a los alumnos, ha sido la preocupación del sistema, pero se perdieron en aquel bosque oscuro del sistema socialista y sus programas.

Se puede apreciar claramente en el anexo que las materias se clasificaron de acuerdo a: 1.- la actividad creadora del hombre ( trabajo)

2.- la naturaleza en que esa actividad se ejercita y se desenvuelve, y la sociedad que se interpone entre el individuo y su medio, teniendo tres asignaturas.

a) naturaleza

b) relativas al trabajo

## c) sociedad

“Sin embargo al formular el plan de estudios no perdimos de vista las necesidades mexicanas, junto al conjunto sistemático de tecnología, disciplina y actividades, aptas para promover al educando”<sup>33</sup> Estos cursos obligatorios de la educación socialista fueron conforme al plan de estudios educativos, así los Estados y Municipios reglamentarán sus cursos en vista de sus condiciones locales y regionales; Sin embargo estos se sujetarán a la aprobación de la S. E. P. y el Instituto de Orientación Socialista. A continuación se muestra el plan de estudios de la Escuela Nacional de Maestros en 1936.

Los documentos sacados del Archivo de la Secretaría de Educación Pública anexos sobre el plan de estudios de la escuela nacional de Maestros muestran claramente el cambio de un año hacia el otro, así como la serie de materias técnicas y prácticas que eran impartidas por los profesores del momento y especialidad. También se le da mayor crédito a la materia de educación física donde la mujer participa con intensidad y entusiasmo

En los últimos anexos se puede observar con gran precisión y entendimiento los cuadros comparativos de las escuelas secundarias, secundaria normal y las instituciones prevocacionales, la escuela que presenta un mayor cambio es sin duda alguna la Secundaria

---

<sup>33</sup> Instituto de Orientación Socialista, referencia XVI/201.3. año 1035 caja 3962 Archivo de la Secretaría de Educación Pública.

Normal, pues las materias impartidas se basan generalmente a los ejercicios y las prácticas llevadas acabo por los alumnos según su area elegida.

### 3.2 EL MAESTRO Y LA EDUCACIÓN RURAL

Aún cuando la educación rural nace durante el régimen de Obregón, durante el período del General Calles es cuando ésta adquiere sus características. Para impulsar la educación en el campo, se creó en este período el departamento de escuelas primarias rurales foráneas e incorporación indígena.

Los postulados de la civilidad rural fueron entre otros:

- “ a) la escuela es una Institución educativa cuyo fin primordial es la educación del campesino, niños, adultos, hombres y mujeres.
- b) la escuela rural es la más indicada en un país como México donde la mayoría de la población es campesina, y los campesinos son los que hicieron posible la revolución.
- c) la escuela rural debe comprender todos los grandes de la enseñanza primaria”<sup>34</sup>

Con base a estos postulados la escuela rural nace con la finalidad de incorporar a este gran sector de la población tradicionalmente marginado, el proyecto modernizado surgido de la revolución mexicana, la escuela rural considera a la comunidad no del modo tradicional, ni toma al individuo separado de su conjunto social, sino que lo considera como

---

<sup>34</sup> Francisco, Galindez, Araujo. Política Educativa de México, paquete didático (S. N. E. ) p. 84

un conjunto integrado y, como impulsora de su propio desarrollo, a la que la escuela se integra.

Los maestros rurales se propusieron elevar el nivel económico, social, político y cultural de las comunidades rurales para integrarse en el proceso de México, teniendo gran entusiasmo los maestros, buscando desterrar la ignorancia de su pueblo.

Con base en las necesidades y las aspiraciones de las comunidades rurales se elaboro el primer plan de trabajo para las escuelas rurales, este proyecto de trabajo en las escuelas rurales hecho con sencillez que raya en la simplicidad, se inserta en el curso de historia de México entreteje con cobrar que su acción con un profundo sentido social.

He observado que los maestros participan activamente en las escuelas rurales se formaban misiones culturales, pues, eran un conjunto de maestros en varias áreas que enseñaban deportes, bailes, danzas regionales, industrias caseras y regionales, agricultura etc, además construían escuelas, bibliotecas públicas, teatros, campos deportivos, parques infantiles etc, organizaban además brigadas de servicio social, clubes deportivos, de tal forma que podemos afirmar que las Misiones culturales, además de contribuir a la educación rural socialista, eran por aquel entonces, el medio más eficaz de propaganda del gobierno de la República.

Para las comunidades rurales estas Misiones Culturales son más que una escuela normal ambulante, pues, además significaba complementación o integración de la comunidad, fomentando la vida Nacional.

También se pretendía mejorar el profesional en servicio y el desarrollo de la comunidad, como una parte de un todo.

En lo personal. El desarrollo profesional del maestro, o la falta de él, se reflejará en sus métodos, en su disposición, al cambio, en su relación del trabajo con los niños y su eficiencia general como maestro, como profesional, la enseñanza de un maestro debe continuar toda su vida activa.

A la par con la educación Rural nacieron escuelas destinadas a los indígenas, donde fundamentalmente se les enseñaba el idioma castellano, al finalizar el régimen del General Calles se encontraban funcionando 189 escuelas atendidas más o menos por 836 maestros, lo cual era insuficiente para atender a tanta población indígena que había en esa época.

“La raza Mixe, dispersa en las montañas, olvidada de sí misma quieta y pacífica, se organiza, cruza la serranía, llega con clarinadas de paz y concordia, estrecha entre sus brazos al zapoteca, le abre el joyero de su corazón, demuestra sus adquisiciones escolares, conquista por el amor un nuevo hermano y se vuelve a sus montañas, satisfecha, sonriente, feliz e iluminada”<sup>35</sup>

Desgraciadamente por varios factores este impulsó fracasó rotundamente.

Después se recurrió al internado indígena, donde al alumno se le proporcionada dormitorio, vestuario, comida, actividades etc. Sin embargo esto era insuficiente. En esta época dicho sistema dio buen resultado, así se prolongo hasta el período de Lázaro Cárdenas, pero después de este período culminó rápidamente.

La escuela indígena buscaba coadyuvar la solución de los problemas indígenas, apoyados con programas asistenciales en las zonas indígenas, desgraciadamente los proyectos inconclusos han fracasado al poco interés que en ellos ponen los encargados de llevarlos acabo, debido al carácter que se les imprime y al desplante demagógico de los funcionarios.

---

<sup>35</sup> El maestro rural , V. 7-8 p. 25 Archivo de la Secretaría de Educación Pública.

Por la imperiosa necesidad de atender la educación rural, de incorporar a la ciencia, a la cultura y el desarrollo Nacional, a éste amplio sector de nuestra sociedad, se fundaron las escuelas elementales rurales, pero estas, no podían cumplir con la misión que les fue encomendada, si no se formaba al verdadero maestro rural.

Vasconcelos sentó las primeras bases para la fundación de las primeras escuelas Normales Rurales que fueron los antecedentes inmediatos las que posteriormente fueron llamadas Normales rurales. Su finalidad era la de preparar maestros que atendieran las primarias en el medio rural.

Las primeras escuelas rurales fueron las de: Molongo en el Estado de Hidalgo, la de Tacámbaro en el Estado de Michoacán y la de Izúcar de Matamoros en Puebla..

El contenido de las enseñanzas tiene un carácter marcadamente nacionalista por que las mismas normales, se convirtieron en promotores de lucha campesina y popular. Ya desde 1925 Calles había fundado la escuela Nacional de Maestros. Esta escuela nace de la fusión de Instituciones educativas de la dictadura; su propósito fue de convertirse en una magna pedagogía basada en los postulados más modernos de la Ciencia de la Educación para orientar de mejor manera las escuelas Nacionales.

En la escuela Nacional de Maestros se preparaban para: Formar maestros de Educación Primaria y maestros de alfabetización urbana, misiones técnicas en la civilidad y educadoras para jardines de niños, además buscaba fundar la acción formativa con base en los estudios de botánica, zoología, física, química, así como la pedagogía y psicología, se pretendía hacer de la escuela nacional de Maestros un verdadero centro de pedagogía Nacional para orientar las actividades educativas del país.

Sin embargo, la Institución no logra cumplir con los objetivos propuestos, pues las contradicciones, las pugnas políticas, la turnia, etc., hacen que se frustren abiertamente.

A nivel rural se crean Instituciones que ayuden a los maestros a fomentar la educación como: El departamento de Enseñanza agrícola normal rural dentro de la Secretaría de Educación Pública, el cual concentra todas las técnicas pedagógicas, permite que unas y otras conserven sus planes y programas de estudios en su personal docente y administrativo.

Lo señalado no se justifica como un cambio político, pero el experimento no se justifica a la pedagogía concreta, en cambio coincide con las exaltaciones del momento.

Este hecho brevemente apuntado indica que, en la historia de la educación Normal rural deben hacerse estudios más profundos en virtud de que sus huellas como Institución

de un país político considerable, han hecho tomar decisiones al Estado que se califican de puramente políticas y muy poco pedagógicas o desarrollo. Siendo este tema para otro trabajo más detallado y profundo.

También se le dio importancia a la afabilidad técnica en la producción del trabajo calificado, que necesita el sistema de producción imperante. Así la civilidad técnica recibió un gran impulso en esta época dando paso al proyecto de educación industrial para las escuelas rudimentarias. La Secretaría de Educación Pública establece el Departamento de Enseñanza Técnica. No obstante la falta de recursos y antagonismos de la fuerza política, el gobierno de Calles deja escuelas industriales, a pesar de ello Lázaro Cárdenas crea la afabilidad técnica dándole una nueva estructura, pasando a formar parte de las Ciudades, por que su función era servir a los Centros Fabriles de la industria.

En este período se impulsó la participación de las mujeres en las actividades deportivas, enseñando su gracia y profesionalismo. Como se puede apreciar en las siguientes laminas.

Es digno de tomarse en cuenta, la educación socialista, nombro maestros distinguidos de cada uno de los Estados de la República Mexicana. Es decoroso.” de

tomarse en cuenta, la encomiarse labor emprendida hace algunos años por los maestros de la Escuela Federal “ Nicolás bravo “ de la Ciudad de Iguala, Gro., quienes a parte de instruir a la niñez, a los jóvenes los han inducido por el camino de las artes, los deportes y la economía, sin faltar en primer término la agricultura”<sup>36</sup>

En resumen puede decirse que la finalidad de la educación socialista fue:

La necesidad de fincar sólidamente las bases de la escuela socialista, obliga a proceder de manera concienzuda y firme en el establecimiento y comprensión integral de la nueva Reforma Educativa, entretanto se reciben las sugerencias del proletariado y del magisterio del país, vivamente interesados en este problema, ya que se trata de que la educación esté a su servicio y en defensa constante de sus esfuerzos por emanciparse económica y culturalmente.

La crisis pedagógica del momento se caracteriza por la lucha ideológica contra las fuerza conservadoras, aliadas de los intereses materiales del capitalismo y que han presentado siempre una muralla por franquear.

En consecuencia, la primera labor será la divulgación de la doctrina como:

Tener el conocimiento claro y preciso de la realidad económica e historia del proletariado, vinculación de la escuela al proceso de la producción nacional, con miras a la

---

<sup>36</sup> El maestro rural, Archivo de la Secretaría de Educación Pública V-7-8 p. 38

construcción de una escuela igualitaria; capacitación para el trabajo dentro de la práctica del cooperativismo, adaptada a condiciones regionales; se llevo acabo la Reforma de los libros de texto, sobre todo de las luchas que el proletariado ha sostenido con las clases explotadoras y supresión de los libros tendenciosamente escritos por organizaciones de carácter confesional escritos por otras organizaciones anteriores.

Los cursos impartidos significa la obra inicial de amplia y sistemática capacitación de los guías de la revolución educativa. Servirán para fijar una orientación general, a reserva de que el profesorado reciba las instrucciones concretas y de que la misma Secretaría forme Centros Escolares socialistas en toda la República, pues son muy necesarios para lograr sus propósitos, que contribuyan al cumplimiento de la Trasmformación espiritual y nacional inscrita en el programa de Acción del Instituto Político empeñado en la reforma Social de México.

### 3.3. CONTRADICCIONES DE LA EDUCACION SOCIALISTA

Como lo he venido mencionando en varias ocasiones el General Lázaro Cárdenas depositaba grandes esperanzas en la educación que trascendía en muchos de los primeros aspectos pedagógicos; consideraba la alfabetización como un instrumento que permitiría no sólo alcanzar logros intelectual y profesional sino que pensaba que sería la palanca para realizar una verdadera transformación económica y social que será la consecuencia lógica de la elevación intelectual y moral de su capacitación técnica de las masas. Lázaro Cárdenas repitió en diversas ocasiones que la Educación Pública serviría para redimir económicamente a los trabajadores.

Para Cárdenas misión de la educación debería hacer entender que el individuo debe tener en cuenta perfectamente las necesidades de la colectividad y no los intereses egoístas, así mismo difundir de manera profunda la convicción de que esta representa un medio para lograr la verdadera libertad, y sus aspectos económicos un medio para eliminar la explotación del hombre por el hombre. “ En el futuro esta llamada hacer la Institución de Enseñanza profesional y técnica que mejor corresponda a las necesidades nacionales para la formación de profesionales, maestros, obreros y técnicos en general”<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Op. Cit., Fernando Solana p. 483

La educación socialista concebida en función casi exclusiva de categoría socioeconómica y sociopolítica, y como ya lo he repetido contribuyo desde un principio a la formación de una confusión enorme en lo que se refiere a la realización pedagógica concreta.

Una de estas contradicciones fue que se manifestó en la Convención del Partido Nacional Revolucionario en 1933, y en la que se formula que la Educación seria Socialista, así mismo se hablaba distintamente de Educación Nacionalista y Socialista, dando a entender que ambos eran lo mismo. Comprensible es esta confusión, pues, en medio de la confrontación política en que se vivía en ese momento, pues, el concepto de educación socialista tuvo una connotación mas política que pedagógica; por eso dentro de los debates de esa Convención y dado el enfoque entre los grupos políticos que ahí se enfrentaban el concepto de afabilidad socialista se formula ambiguamente, pues, no se decía si se hablaba del socialismo científico de otro dejando abiertas las posibilidades de su interpretación

Evidentemente de lo que se trataba en el fondo es que se manifestara ( en la Convención ) orientaciones socioeconómicas completamente divergentes, sobre todo entre los partidarios del calizo y las fuerzas que apoyaban al General Lázaro Cárdenas, así pues, la Reforma al Artículo Tercero Constitucional se llevo acabo a través de fuertes Debates tanto la convención de P. N .R. como la Cámara de Diputados y Senadores en donde hubo políticos que postulaban la educación socialista en función de una concepción marxista, había también aquellos que no diferenciaban entre el socialismo y el racionalismo, se

hablaba de socialismo, como una aspiración de justicia social que como una filosofía determinada y de un plan de Acción Político en función del materialismo histórico.

En el ciclo educativo, tanto los maestros como las autoridades de la Secretaría de Educación Pública no comprendían exactamente, que implicaba, como debería traducirse a la práctica pedagógica el nuevo Artículo Constitucional, Así los reconoció oficialmente la propia S. E. P. “ Uno de los problemas principales de la actual administración que fue definir la tendencia de la nueva educación, terminando de una vez por todas con las dudas que se han hecho surgir una vez por incomprensión y otras deliberadamente, en cuanto los propósitos del mandato Constitucional, al dar un carácter socialista a la enseñanza que imparte el Estado”<sup>38</sup>

Sin una apropiada política educativa pedagógica entre el maestro, la escuela y el Estado, el conocimiento que los maestros están tratando de fomentar en la institución donde laboran puede verse sabotada directa o indirectamente por el Estado.

---

<sup>38</sup> Op. Cit. Tzvi, Medim pp.180-183

“esto era en verdad una situación problemática, pues después, de resolverse por la educación socialista la mayoría se preguntaba en que consistía esta ?, esta era el resultado de que el factor político tuvo un peso decisivo en la consideración, en tanto el pedagógico había sido reflejado a segundo termino o realmente no fue considerado, en 1935 la S. E. P. dio orientaciones precisas estipulando que la educación socialista era emancipadora”<sup>39</sup>

Como se puede apreciar los objetivos y metas doctrinarios no fueron nunca claros, y por lo tanto no es sorprendente que tampoco lo fuera la doctrina pedagógica. En verdad es difícil alcanzar objetivo en el plano educativo, cuando los mismos se han fijado con suma claridad, ¿ Que puedo decir entonces de la posibilidad de alcanzar un objetivo confuso y cuyo contenido no era claro ni siquiera para que los postulaban ?.

La verdad es que los programas escolares se laboraron menos de tres meses siguiendo medidas como:

Lo que caracteriza fundamentalmente tanto los programas como los textos de estudio fue el torrente de conceptos socialistas, la postulación de directivos socioeconómicos y la ausencia de entendimiento pedagógico, que el maestro nunca pudo comprender, ni poner en práctica.

---

<sup>39</sup> Op. Cit. Tzvi, Medim. pp.180-183

En mas de un momento se dio la impresión de estar en frente de un programa político y no de material pedagógico. Como hemos podido constatar en este pequeño trabajo

Como ejemplo tenemos los siguientes párrafos de los programas educativos en lo que se refiere a ala labor del maestro de Educación.

“ El maestro de trabajo en una fabrica en el corazón de la paupérrima comunidad campesina hace sentir la onda tragedia del trabajador que agota sus energías en la producción de la riqueza que no le pertenece. No conforme con solo ser un vocero, el organiza los primeros sindicatos obreros y las incipientes ligas campesinas, para obtener frente a la resistencia capitalista amparado por el poder del Estado; en cumplimiento de las promesas de la revolución”<sup>40</sup>

Así vemos que en función de motivaciones moral la pedagogía era convertida en política y los maestros en líderes sindicales o dirigentes campesinos, observándolo también en los textos autorizados por la Secretaria de Educación Publica tenia como finalidad proyectar la educación socialista como una cooperación en la edificación de la sociedad sin clases, haciendo desaparecer la casta de elementos que explotan el trabajo humano.

---

<sup>40</sup> Op. Cit. Tzvi, Medim. p.184

También pretendió sustituir la propiedad privada de los medios de producción por la posición de los mismos por la colectiva. Y así continúan en el mismo espíritu el resto de las finalidades que debería de haber cumplido la educación socialista llegándose a lo absurdo desde que en esas publicaciones oficiales de la Secretaría de Educación Pública se hablara; la lucha del proletariado contra el capitalismo y el Estado conservador que lo apoya.

Las acusaciones y críticas más serias se encuentran en la afabilidad socialista fueron las realizadas por muchos pedagogos que tenían una orientación fundamentalmente liberal, quienes tachaban a la Secretaría y a la Educación socialista de dogmática y doctrinaria. Manifestaban que los métodos pedagógicos utilizados por la escuela socialista se asemejaban métodos utilizados por la escuela confesional religiosa, puesto que quería formar un tipo de hombre concebido de antemano y de convertir al niño en un recipiente, sujeto a programas e ideología determinados. Se rechazó la orientación materialista dialéctica que se quiso imponer en la Universidad. Fue tal la vulgarización de los conceptos socialistas que incluso personalidades de la propia corriente de izquierda criticaban el carácter demagógico al instrumentar esta política, pues se perdía de vista el deber profesional de los educadores al sustituir por la agitación estéril.

Efectivamente el dogma y la doctrina con la que se implementó esta política educativa constituyó una de las grandes contradicciones de la escuela socialista al

distinguirlo de la vida real, pues su enfrentamiento con importantes capas de la población fue una constante duda su sectarismo y esquematismo con que se implementaba.

La educación socialista despertó críticas no sólo de sus enemigos sino que incluso de los propios maestros de base, pues la labor de los maestros rurales se convirtió en un verdadero apostolado llenase en extremo de martirio.

En muchos pueblos se torturó, se maltrató y se vejó de diferentes modos a los maestros. Muchos de ellos fueron asesinados por las guardias blancas de los terratenientes. En varios pueblos se consideraban a los maestros como antireligiosos. El mismo Cárdenas recibía constantemente cartas de maestros en donde pedían que los cambiaran de lugar, puesto que temían ser asesinados en cualquier momento.

Sin embargo se observa una gran contradicción en medio de esta situación muchos maestros eran los que con gran entusiasmo y grandes esperanzas al impulsar la educación socialista.

Es posible decir que los logros educativos del sexenio cardenista son más cuantitativos que cualitativos. El presupuesto dedicado a la Educación constituyó el 16 % del presupuesto total duplicándose el presupuesto en la educación primaria.

“Las escuelas regionales campesinas elevaron el presupuesto de \$ 250,000.00 doscientos cincuenta mil pesos en 1935 a \$ 3, 500,000.00 tres millones quinientos mil pesos en 1936 “<sup>41</sup> . En donde podríamos decir que hubo un cambio cualitativo es en lo que se refiere a la enseñanza técnica, dentro de la cual de singular trascendencia la función del Instituto Politécnico Nacional.

La contradicción fundamental de la afabilidad socialista reside en el hecho de postular la Reforma de la estructura socioeconómica existente a partir de la civilidad. Si utilizamos los conceptos marxistas diré que la educación es parte de la superestructura de la sociedad, por lo cual al pretender modificar la estructura de la misma es una cuestión verdaderamente utópica, pues, la educación no es el aspecto central de esa superestructura, mucho menos en un país considerado en esa época como feudo capitalista. Por lógica no era posible que a partir de la afabilidad se determinara el cambio de las estructuras socioeconómicas.

No cabe duda que el gobierno cardenista obtuvo importantes logros en el campo educativo, pero estos se encontraron muy lejos de las ilusiones originales. Se encontraban entre ellos la desaniebla de la confusión ideológica y política que prevaleció sobre la

---

<sup>41</sup> Op. Cit. Tzvi, Medim, p. 186

problemática y sobre todo la construcción principal; es decir la utopía de querer convertir a México en un país socialista a partir de la EDUCACIÓN.

### 3.4 FIN DE LA EDUCACION SOCIALISTA

Los síntomas de la crisis de la educación socialista, se convirtió al final del período cardenista, en un rotundo fracaso. La causa principal residía en la contradicción entre la ideología que sustentaba con la estructura social realmente existente. Es importante tener presente que lo que se postulaba era la transformación de las estructuras existentes a partir de la afabilidad. Consecuentemente, no era posible que la educación determinara el cambio de la estructura social, es evidente incluso, que el discurso oficial al final del sexenio cardenista disminuyera el hincapié sobre la terminología socialista y moderada de los conceptos empleados.

Por otro lado fue sintomático que durante cinco años, de 1934 a 1939, no hubiera reglamentado el Artículo Tercero Constitucional, dejando a las autoridades, maestros y alumnos atendidos a la ambigüedad de los textos oficiales. Para 1939 habían cambiado muchas cosas sobre todo se habían modificado los sentimientos de inquietud y de esperanza para transformarse en diferencia ante el fantasma de la Educación Socialista.

La Reforma de 1934 fue aprobada en un momento en que ambiente que se respiraba era la de un radicalismo anhelante de era distinto.

La principal razón del cambio fue el hecho de que la economía mexicana se encontraba en crisis desde 1937. La expropiación petrolera de 1938 produjo que el país estuviera sostenido a chantaje norteamericano, que por otra parte se hizo eco de un sector de la población Nacional que se reflejó en la fuga de capitales. Esta crisis se agravó por la improductividad del sector agrícola que provocó el encarecimiento de los productos básicos. Evidentemente empezó a estallar descontento de diferentes grupos sociales. La política del gobierno consistió en tomar las medidas de emergencia que fundamentalmente se circunscriben a impulsar una política que favorezca el capital Nacional y Extranjero restringiendo su política de bienestar social.

El 13 de noviembre de 1939 la Secretaría de Educación Pública informó en los periódicos capitalinos, el proyecto de reglamentación del Artículo Tercero Constitucional. Para esos momentos la correlación de fuerzas era adversa para quienes postulaban la afabilidad socialista: un reflejo de ello fue la enorme oposición que despertó a dicho proyecto y que formaba parte de una agitación más general. Otro reflejo de ese momento era el hecho cardenista tratara de calamar los ánimos a toda costa.

La inquietud por la reglamentación de la educación socialista en 1939 fue el principio y fin de la misma y su carácter fue eminentemente político y estaba relacionado

estrechamente con la sucesión presidencial; también en 1939 la civilidad socialista había sido una bandera que levantaron los grupos cardenistas contra los callistas.

En 1939 esos grupos estaban a la defensiva y sus opositores pregonaron en todas partes que el fracaso de la educación socialista era uno de los fracasos del régimen saliente.

Como se puede apreciar en los dos momentos lo eminentemente pedagógico se volcó en asunto secundario.

El 28 de diciembre de 1939 los diputados con rapidez y poca profundidad, como si se tratar de algo sin importancia discutieron el proyecto. Como si fuera un fracaso el que pudiera borrar el radicalismo, los diputados editores discutieron que clase se introduciría en las escuelas si el científico, el revolucionario o algún otro invento.

A pesar de los retrocesos respecto al esquema original los enemigos de la afabilidad socialista no quedaron satisfechos, ni mucho menos tranquilos e idearon toda clase de medidas legales para presionar al Senado a que no aprobara la ley reglamentaria

La moderación en la política de reforma social de Cárdenas para 1939- 1940, significó en la práctica, que iban poniendo fin a la experiencia de la educación socialista; a pesar de las endeble defensas que oponían los recalcitantes defensores del radicalismo educativo.

Para estos hechos se empezaron a realizar una serie de ceses de maestros y autoridades de ideas radicales, así como empezaron a retirar del público los libros con las mismas ideas radicales.

Oficialmente la afabilidad socialista culmina en 1945, cuando el régimen de Manuel Ávila Camacho da a conocer la iniciativa para reformar el Artículo Tercero Constitucional.

La nueva política inaugurada por el régimen de Ávila Camacho definitivamente no era congruente por la existencia de un Artículo Tercero Constitucional que postulaba la educación socialista, en la práctica dicho régimen aplicó una política educativa al margen y en contra de la política educativa establecida en mencionado Artículo convirtiendo en un simple fantasma la afabilidad socialista.

Cerremos éste período con la opinión de un importante estudioso de esta época:

Arnaldo Córdova, quien nos dice: El sentimiento encrucijado de nuestra historia constituye el movimiento, político y social más importante del período posrevolucionario el mundo en que se encierra y se resuelven todas las contradicciones de esta etapa.

Cárdenas, nos sugiere el autor no representa un caso especial o insólito en la historia del México Moderno, al contrario adquiere dimensión histórica porque es a un tiempo la conciencia crítica de la revolución mexicana iniciada en 1910 y al impulsar consciente las Instituciones que hoy rigen y defieren al país no hay ruptura entre su pensamiento y los ideales revolucionarios.

La trascendencia de su mandato se haya tanto en las Reformas que abrieron la puerta al desarrollo capitalista como la organización de las masas bajo la mirada vigilante del Estado con figura paradójica.

Cárdenas representó más que nadien los ideales de la utopía mexicana, ni capitalismo ni comunismo.

Utopía que se manifestó en la llamada EDUCACION SOCIALISTA.

## CONCLUSIONES.

Como podremos observar durante el gobierno de Carranza la educación no sólo se estancó, sino retrocedió.

Uno de los impulsos más grandes en la afabilidad pública estuvo a cargo de José Vasconcelos.

La educación rural fue definitivamente promovida por el General Calles y entre las más fuertes manifestaciones de éstas se tienen las Misiones Culturales. Pero durante el período de Vasconcelos fueron cerradas por el mismo.

Hasta Cárdenas, la escuela indígena llevó acabo sus más exitosos programas.

La Nacional de Maestros y las Escuelas Normales Rurales son importantísimas en el desarrollo social de México, puesto que al Estado lo hacen tomar decisiones que son puramente políticas.

El Artículo Tercero Constitucional en su génesis y durante el desarrollo de la historia de la educación ha arrancado serias polémicas que sobre todo con el clero, han llegado a ser movimientos sociales.

Uno de los puntos en que difieren los gobiernos posrevolucionarios con el cardenismo es que dentro de la política personalista, elitista, no se tomaba en cuenta la enorme fuerza de las masas como esencialmente lo hizo Cárdenas.

En cuanto a la política educativa del cardenismo recibe como herencia la afabilidad socialista que habían implantado de 1920 a 1934 Lombardo Toledano y Narciso Bassols, se reforma el Artículo Tercero donde abiertamente se establece la educación socialista; pero a pesar de plantear la primaria, secundaria y educación superior con una marcada tendencia Marxista, ésta fracasa por seguir conservando el país una estructura capitalista.

La mejor convivencia humana es la relación entre el alumno y el maestro, con la práctica de acciones solidarias que favorezcan la fraternidad nacional y universal.

La obligatoriedad, con la extensión del servicio educativo para todos y la gratitud, con la ausencia de costo alguno, por lo menos para el nivel primario, debido al derecho de todo ser humano a la educación.

Gracias al maestro el Estado obtiene generaciones de mexicanos con facultades armoniosamente desarrolladas, con criterio científico, democrático, nacionalista y solidario.

Al maestro, como orientador y guía del proceso educativo, le correspondiera seleccionar las acciones más congruentes para que la educación que los alumnos reciban posea todas las características que el gobierno desea, lo más posible, en la formación del tipo mexicano que describe el Artículo Constitucional de México. Para lo cual el Estado proporciona todo el material a los maestros para que estos cumplan su cometido.

Sin embargo en cuestión de salario estos siguen padeciendo problemas, que serán difíciles de resolver, puesto que aquel que se rebela es rápidamente callado, por las autoridades en existencia.

Durante este período el régimen, le exige demasiado al maestro, pero ni el mismo tiene la pedagogía adecuada, programas y cursos necesarios que les impartan a los maestros para garantizar de esta manera su proyecto educacional.

Como se ha podido apreciar el papel del maestro durante este régimen ha sido opuesto, tanto para el primero como para el gobierno.

Efectivamente el maestro responde ante un proyecto con el afán de mejores condiciones de vida participando en todo sentido; Sin embargo el gobierno opina lo contrario, desarrolla sólo sus intereses utilizando al maestro como un transmisor de falsos patriotismos y aumentar en ellos la fraternidad humana, inculcarles un sentido social, moral y estético como ideal de perfección deducido de los hechos realizados por nuestros antepasados

El resultado de esto fue el cierre definitivo de la educación socialista, un sueño utópico en su totalidad ante la formación de un país corporativista- capitalista.

## ANEXOS

Con la Reforma del Artículo Tercero Constitucional se abandona la neutralidad y el abstencionismo del laicismo que daba lugar a una actividad denigrante contra todo fanatismo religioso.

Igualmente abandona el criterio de la libertad de enseñanza, pues lo importante era garantizar en interés general y la conservación del régimen político; Sin embargo podremos conceder autorización a los particulares que deseen impartir afabilidad, siempre y cuando se sujeten a las siguientes Reformas..

1.- Las actividades de enseñanza en los planteles particulares debían de sujetarse sin exepción alguna, a lo preceptuado en el Artículo Tercero Constitucional y éstos estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tuvieran suficiente preparación profesional conveniente moralidad e ideología acorde con ese proyecto.

2.- La formulación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

3.- Los planteles particulares no podrán funcionar si antes no han tenido las autorizaciones del sector público.

4.- Estas reformas rigieron a la educación de cualquier tipo o grado que se impartiera a obreros y campesinos.

El Estado podrá retirar, discrecionalmente en cualquier tipo el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en los planteles particulares.

\* Op. Cit. Fernando, Solana pp.274-275

## CONCLUSIONES

- Hacer un estudio previo de las condiciones físicas, psíquicas y sociales del niño, para la formación de la ficha individual y del plan educativo, observando su evolución con el objeto de descubrir su vocación, y orientar sus actividades, de acuerdo con sus actitudes personales.

-Hacer que la escuela funcione como un hogar bien organizado, como un centro de enseñanzas metódicas y armonizadas, al mismo tiempo que como laboratorio de constante experimentación.

-Considerar al niño dentro de las condiciones peculiares de su edad, sin exigirle que se conduzca como adulto.

-Aprovechar, en cualquier momento, la espontaneidad, e iniciativa en la actuación del alumno, para favorecer su desarrollo integral.

-Aplicar los modernos conocimientos sobre paidología

-Estar al corriente del movimiento científico pedagógico.

-Combatir las ideas retardarias que adquiere el niño, fuera de la escuela, usando de la persuasión y del ejemplo.

-Influir en el medio que rodea al niño, para obtener no sólo el mejoramiento de las condiciones en que vive, sino la propagación de las ideas que sustenta la escuela.

-Hacer agradable todo aprendizaje, y considerarse siempre como un compañero de labores del niño.

\_Jamás usar de asperezas, de coacciones, ni de otros medios de represión que no sea la amonestación cariñosa, manteniendo conveniente disciplina derivada del trabajo y de la responsabilidad.

\*Plan de Acción de la escuela primaria socialista, folios 0068 Archivo de la Secretaría de Educación Pública pp.18-19

PROYECTO DE CURSOS DE ORIENTACION PARA EL PERSONAL DE LAS MISIONES CULTURALES.

PARA AGENTES DE ORGANIZACION (nombres)

Del 28 de enero al 9 de febrero de 1935.

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES.	SABADO.
10.30 a 11.30	Legislacion y tramitaciones agrarias. <i>+ Cambio de hora</i>	Legis. y Tramit sobre Crédito Agrícola. <i>+ Inst.</i>	Legis. y Tramit agrarias.	Legis. y Tram. sobre Crédito Agrícola	Legis. y Tram. agrarias.	Legis. y Tram. sobre Crédito Agrícola.
11.30 a 12.30	Cooperativismo: Legislacion Organizaciones Tramit. y Contabilidades.	Cooperativismo. Legis. Organ. Tram. y Contab	Cooperativ. -- Legis. Organ. Tram. y Contab	Cooperativ. -- Legis. Organ. Tram. y Contab	Cooperativismo Legis. Organ. Tram. y Contab.	Cooperativismo Legis. Organiz. Tram. y Contab.
12.30 a 13.30	Intercambio de experiencias - de acuerdo c/ distrib. espec.	Intercambio - de Experienc.	Intercambio - de Experienc.	Intercambio - de Experienc.	Intercambio - de Experienc.	Intercambio - de Experienc.
16 a 17	Orient. sobre reforestacion y reforestacion Legis. corresp.	Normas para estudio del medio.	Oriet. sobre reforest. y reforestacion. Leg correspondien	Normas para estudio del medio.	Organización Sindical.	

PROFESORES QUE ATENDERAN LAS MATERIAS.

Coop. del Dpto. Agrario ----- Legislación y tramitaciones agrarias.  
 " " Banco de Cred. Agric. -- Legislación y tramitaciones de Crédito Agrícola.  
 " " de la Bría. de Economía Cooperativismo: Legislación Organizaciones y tramitaciones y Contab.  
 " " Dpto. respectivo. ----- Orientaciones sobre reforestación y reforestación. Legis. corresp.  
 ..... Organización Sindical.  
 J. López Hermuez ----- Normas para el estudio del medio.

HECHO: ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, INSTITUTO DE ORIENTACION SOCIALISTA  
 REFERENCIA: XIV/205.6 CAJA 5965 EDP. 1 LEGAJO 1 CURSOS.

PROYECTO DE CURSOS DE ORIENTACION PARA EL PERSONAL DE LAS MISIONES CULTURALES.

PARA JEFES DE MISION.

Del 28 de enero al 9 de febrero de 1955.

HORAS	LUNES.	MARTES.	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO.
10.30 a 11.30	Organ.y Admon. de las Escs.Rurales Socialistas.	Interpr.y Téc. de las mat.del prog.de la Esc Socialista.	Org.y Admón de las Esc.Rur.Socialistas.	Interp.y Téc. de las mat.del prog.de la Esc.Socista.	Org.y Admón de las Esc.R. Socialistas.	Interp.y Téc. de las mat.del prog.de la Esc Socialista.
11.30 a 12.30	Intercambio de experienc.de acuerdo c/distrib. especial	intercambio de experiencias	intercambio de experienc.	intercambio de experienc.	intercambio de experienc.	intercambio de experienc.
12.30 a 13.30	Las Ciencias Soc.en la Esc.Prim.Socialista.	Bibliograi.comentada sobre la Esc.Socialista.	Las Cienc.Soc.en la Esc.Prim Socialista	Bibliog.comentada sobre la Esc.Socialista	Las Cienc.Soc en la Esc.P.Socialista	

PROFESORES QUE ATENDERAN LAS MATERIAS.

- Prof. Rafael Ramírez ----- Organización y Administración de las Escuelas Rurales Socialistas.  
 " " " ----- Interpretación y Técnica de las materias del programa en la Escuela Socialista.  
 Prof. Enrique Corona ----- Las Ciencias Sociales en la Escuela Primaria Socialista.  
 Coop.del Dpto. de Bibliotecas- Bibliografía comentada sobre la Escuela Socialista.

MINISTERIO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, INSTITUTO DE ORIENTACION SOCIALISTA  
 AV. BOGOTÁ XIV. 203.6 CAJA 3265 EDP. 1 LEGAJO 1 CURSOS

PROYECTO DE CURSOS DE ORIENTACION PARA EL PERSONAL DE LAS MISIONES CULTURALES.

PARA AGENTES DE ORGANIZACION (Mujeres)

Del 28 de enero al 9 de febrero de 1935.

HORAS.	LUNES.	MARTES.	MIERCOLES.	JUEVES.	VIERNES.	SABADO.
10.30 a 11.30	Organizacion y Admón. de las Escs. Rurales Socialistas.	Interpretac. y Téc. de las mat. del prog. de la Esc. Soc	Organ. y Admón. de las Escs. R. Socialistas.	Interp. y Téc. de las mat. del prog. de la Esc Socialista.	Org. y Admón. de las Escs. Rur. Socialista	Interp. y Téc. de las mat. del prog. de la Esc Socialista.
11.30 a 12.30	Cooperativismo Legisl. Organ. Tramit. y Contabilidades.	Cooperativ. - Legis. Org. Tramit. y Contab.	Cooper. Legis. Organ. Tramit. y Contabilidad.	Cooper. Legis. Org. Tramit. y Contab.	Cooper. Legis. Org. Tramit. y Contab.	Cooperat. Legis. Org. Tramit. y Contab.
12.30 a 13.30	Las Cienc. Soc. en la Esc. Prim Socialista.	<i>Historia</i> Historia de la particip. de la mujer en la lucha Social.	Las Cienc. Soc. en la Esc. Prim Socialista	Hist. de la par de la mujer en la lucha Soc.	Las Cienc. Soc en la Esc. Pri Socialista	
16 a 17	Intercambio de experienc. de acuerdo c/ dist. especial.	Intercambio de experienc.	Intercambio de Experiencias	Intercambio de Experiencias	Intercambio - Experiencias	

PROFESORES QUE ATENDERAN LAS MATERIAS.

- Prof. Rafael Ramirez ----- Organización y Administración de las Escuelas Rurales Socialistas.  
 " " " ----- Interpretación y Técnica de las materias del programa en la Escuela Socialista.
- Cooper. de la Sría. de Economía ----- Cooperativismo: Legislación, Organización, Tramitaciones y Contabilias.  
 Prof. Enrique Corona ----- Las Ciencias Sociales en la Escuela Primaria Socialista.
- ... *Irma* ..... Historia de la participación de la mujer en la lucha de clases,

PROYECTO DE CURSOS DE ORIENTACION PARA EL PERSONAL DE LAS MISIONES CULTURALES.

PARA ENFERMERAS.

Del 28 de enero al 9 de febrero de 1935.

HORAS.	LUNES.	MARTES.	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES.	SABADO.
10.30 a 11.30	Función de la - Enfermera en -- las comunicaus. rurales.		Func. de la Eni en las comunid rurales		Func. de la - Eni. en las - Comun. Rur.	
11.30 a 12.30	Intercambio de experiencias de acuerdo c/aist. especial	Intercambio de experiencias.	Intercambio de experiencias.	Intercambio de experiencias.	Intercambio de experienc	Intercambio de experien
12.30 a 13.30		<i>Adelina</i> Historia de la particip. de la muj. en la lu- cha social		Hist. de la par ticip. de la - muj. en la lu- cha social		

PROFESORES QUE ATENDERAN LAS MATERIAS.

Dr. Guillermo Montaña ----- Función de la Enfermera en las comunicaes rurales.  
..... Historia de la participación de la mujer en la lucha social.

ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, INSTITUTO DE ORIENTACION SOCIALISTA, REFERENCIA RIV/203.6 CAJA 3965  
EXP. 1033401 CURSOS.

medidas, para promover y estimular el desenvolvimiento de las mismas.

## SEGUNDO AÑO

- 1.—Puericultura y enfermería, 3 períodos de 45 minutos a la semana.
- 2.—Economía e historia del movimiento obrero, 3 períodos de 45 minutos a la semana.
- 3.—Sociología rural aplicada a la educación, 3 períodos de 45 minutos a la semana.
- 4.—Curso de técnica de la enseñanza, 5 períodos de 45 minutos a la semana.
- 5.—Técnica de la investigación y del mejoramiento comunal, 3 períodos de 45 minutos a la semana.
- 6.—Organización y administración de escuelas rurales, 3 períodos de 45 minutos a la semana.
- 7.—Historia de la educación, 2 períodos de 45 minutos a la semana.
- 8.—Dibujo y artes populares (2º curso), 2 períodos de 45 minutos a la semana.
- 9.—Educación física, 3 períodos de 45 minutos a la semana.

### NOTAS:

1ª—Entre las actividades correspondientes a este año se cuenta la práctica profesional en las escuelas rurales de la zona de experimentación y práctica en la Escuela Regional Campesina.

2ª—La economía doméstica y la música vocal e instrumental tendrán aplicación con sentido profesional, en los trabajos sociales de mejoramiento de la comunidad y en las prácticas que los normalistas realicen en las escuelas rurales de la zona de experimentación y práctica de las escuelas regionales.

3ª—Los alumnos están obligados a empeñarse en las actividades agrícolas demandadas por la escuela dentro y fuera de la misma.

4ª—Los alumnos participarán obligatoriamente en los trabajos de mejoramiento comunal que la escuela desarrolle en el seno de las comunidades para promover y estimular el desenvolvimiento de las mismas.

## ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS

### PRIMER AÑO

#### *Materias de cultura general*

1. Primer curso de matemáticas. Fundamentalmente aritmética, elementos de geometría y nociones de álgebra....
2. Primer curso de ciencias biológicas. Fundamentalmente botánica.....
3. Primer curso de español.....
4. Geografía física.....
5. Civismo.....
6. Inglés o francés.....

#### *Actividades*

7. Dibujo de imitación.....
8. Escritura.....
9. Música y orfeones.....
10. Economía doméstica.....
11. Prácticas agrícolas y zootécnicas.....
12. Cultura física.....

## SEGUNDO AÑO

### *Materias de cultura general*

	Horas por semana
1. Segundo curso de matemáticas. Algebra y geometría plana. ....	4
2. Segundo curso de ciencias biológicas. Fundamentalmente zoología. ....	3
3. Física. ....	3
4. Geografía universal. Fundamentalmente humana. ....	3
5. Segundo curso de español. ....	3
6. Civismo. ....	3
7. Inglés o francés. ....	3

### *Materias profesionales*

8. Orientación vocacional. ....	2
---------------------------------	---

### *Actividades*

9. Dibujo constructivo. ....	2
10. Música y orfeones. ....	2
11. Economía doméstica u oficio. ....	3
12. Prácticas agrícolas y zootécnicas. ....	3
13. Cultura física. ....	2
	—
	36

## TERCER AÑO

### *Materias de cultura general*

1. Tercer curso de matemáticas. Geometría en el espacio y trigonometría. ....	3
2. Tercer curso de ciencias biológicas. Anatomía, fisiología e higiene. ....	3
3. Química. ....	3
4. Literatura española e hispanoamericana. ....	3
5. Geografía de México. ....	2

- 6. Historia de México. ....
- \* 7. Historia de la cultura. (De la ciencia, del movimiento obrero, de las religiones, del arte, etc.). Primer curso. ....
- 8. Inglés o francés. ....

### *Materias profesionales*

- 9. Observaciones escolares. ....

### *Actividades*

- 10. Modelado. ....
- 11. Música. ....
- 12. Economía doméstica u oficio. ....
- 13. Prácticas agrícolas y zootécnicas. ....
- 14. Cultura física. ....

## CUARTO AÑO

### *Materias profesionales*

- 1. Psicología. ....
- 2. Técnica de la enseñanza, primer curso. ....
- 3. Higiene escolar y social. ....
- 4. Biología, con referencia a la fisiología del niño. ....
- 5. Historia de la cultura. (De la ciencia, del movimiento obrero, de las religiones, del arte, etc.). Segundo curso. ....
- 6. Economía política y problemas económicos de México. ....
- 7. Teoría del cooperativismo. ....
- 8. Geografía económica y social. ....

### *Actividades*

- 9. Educación física. ....
- 10. Economía doméstica u oficio. ....
- 11. Dibujo y artes plásticas, aplicados a la escuela primaria. ....
- 12. Prácticas agrícolas y zootécnicas. ....
- 13. Música. ....

## QUINTO AÑO

### *Materias profesionales*

	Horas por semana
1. Paidología.....	3
2. Técnica de la enseñanza, segundo curso.....	9
3. Ciencia de la educación, primer curso.....	3
4. Iniciación en la psicología y pedagogía de anormales...	2

### *Materias de cultura general*

5. Teoría de la ciencia (lógica).....	3
6. Arte y literatura al servicio del proletariado.....	2
7. Sociología aplicada a la educación.....	3
8. Cosmografía.....	2

### *Actividades*

9. Educación física.....	3
10. Economía doméstica u oficio.....	3
11. Prácticas agrícolas y zootécnicas.....	3
	—
	36

## SEXTO AÑO

### *Materias profesionales*

1. Psicotécnica pedagógica.....	3
2. Técnica de la enseñanza, tercer curso.....	12
3. Ciencia de la educación, segundo curso.....	3
4. Historia de la educación.....	3
5. Organización y estadística escolares.....	2

### *Materias de cultura general*

6. Ética y estética.....	3
*7. Legislación revolucionaria. (Del trabajo, agraria, educación, etc.).....	2

### *Actividades*

8. Educación física.....	3
9. Prácticas agrícolas y zootécnicas.....	3
10. Economía doméstica u oficio.....	2
	—
	36

# MAESTROS DISTINGUIDOS DE GUERRERO Y CHIAPAS



FRANCISCO T. GARCIA  
DOLORES, TAXCO, GUERRERO



CARLOS LOPEZ  
IGUALA, GUERRERO



RODRIGO ARTEAGA  
SAN MARCOS, GUERRERO



VICTORIA COLMENARES  
CHAPARRON, CHIAPAS



HEPTALI S. AGUILERA  
CHIAPAS



DONACIANO ZAMUDIO  
CHIAPAS



RAMON RECINOS  
CHIAPAS



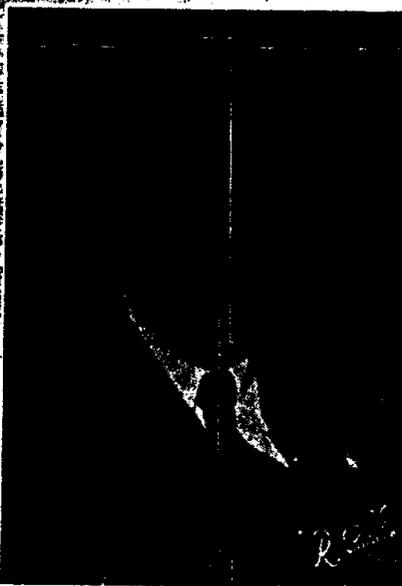
MAXIMA ESPINOZA  
CHIAPAS

## "SOCIALIZACION DE LA CULTURA"

(SEIS MESES DE ACCION EDUCATIVA)

UN LIBRO DE IGNACIO GARCIA TELLEZ

Esta obra del Lic. Ignacio Garcia es excepcionalmente importante y ocupa entre las de su genero, me- por más de un concepto, ser se- lada con insistencia a todos aque- que ya en una forma ya en otra- relacionados o se interesen en el- sur cultural de nuestro pais.- de un libro serio y util, es- por un hombre de convicciones in- sinceras, profundamente atento- inquietudes de su tiempo, y su me- además, constanciosamente, es- trabajador y lleno de experien- su personalidad, bastante mente- desarrollada, ya es bien conoci- adie ignora su tenaz labor de hom- lucha, ni su obra de maestro,- fungió como honesto y eficaz- de la Universidad, así como tam- trascendental y franca actua- nya como ministro de Educación



LIC. IGNACIO GARCIA TELLEZ

de intención y atingencia, no cede la palma a sus magnificos antecedentes, pues no es otra cosa que una de las mejores y más fecundas consecuencias de la inquietud que el contacto con los problemas anexos a los cargos capita- les y llenos de responsabilidad que ha venido desempeñando, sembró en su espí- ritu. En su carácter de Rector de la entonces naciente Universidad Autóno- ma, tuvo que conocer a fondo y sentir como cosa propia las realidades, las po- sibilidades, etc., del referido organismo cultural. Y asimismo, más tarde, como Ministro de Educación, igual cosa, pero en mayor esfera, debió acontecer. De aquí, a nuestro juicio, junto con la nat- ural y generosa inclinación de ser útil a su patria que posee, el origen y cau- sa de "SOCIALIZACION DE LA CUL- TURA."

Nadie hubiera podido emprender la tarea de estudiar y exponer las cues- tiones culturales y social-educativas que

(Sigue en la pág. 31.)

## BIBLIOGRAFIA Y FUENTES.

- Córdova, Arnaldo, La política de masas del cardenismo, 5 ed. México. Madero, 1983 ( serie popular Era ) p.220
- Medin, Tzvi, Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas, 7a. ed. México siglo XXI, 1980. p. 238
- Torres, Bodet, J. El problema de la educación es el problema del hombre, edición No.24 Vol. V. C. N. T. E. México, 1977. p. 258
- Guevara, Niebla, el saber y el poder Edit. Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1983, p. 257
- Guevara, Niebla, La crisis de la educación superior en México en: Perspectivas de la educación superior en México, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1984, p.399
- Renward, García, M. Política educativa en México, Ed. educación y Sociedad en México, 1979, cuadernos de lectura Número 7
- Galíndez, Francisco A. Política educativa en México, paquete didáctico ( S. N .E ), 1980 p. 87

- Robles, Martha . Educación y sociedad en la historia de México, Ed. siglo XXI  
1978. p. 228
- Guevara, Niebla, G. La educación Socialista en México, 1934-1940 S. E. P. ed. el  
caballito p.160
- Meza, Antonio, La educación socialista y la formación de profesores S. E. P. 1987.  
p.306
- Meneses, Ernesto, Tentativas educativas oficiales en México 1911-1934 C. E. E.  
México,1986 p. 794
- Raby, L. David, Educación y Revolución social en México 1921- 1940 Setseptentas,  
S. E. P. México, 13. p. 254
- Ulloa, Bertha, Historia general de México 2ed. El colegio de México, México, 1976.  
p.506
- Lerner, Victoria, Historia de la revolución mexicana, período 1934-1940, la  
educación socialista, México, Colegio de México 1979. p.200

Córdova, Arnaldo, La clase obrera en la historia de México, en una época de crisis 1928- 1934, México, 1980 p.43.

Plan de Acción de la escuela primaria socialista, S. E. P.,México, 1935 Archivo de la secretaría de Educación Pública. folios 0068.

El maestro rural V. 7-8 Archivo de la Secretaría de Educación Pública.

Dirección General de Educación Pública en los Estados y Territorios, referencia 272 exp. 54, legajo, folio 22,año 1936 Archivo de la Secretaría de Educación Pública.

Instituto de Orientación Socialista, año 1934, referencia XIV/201. 3 ( 72 ) expediente I. caja 3953.

Ricardo, Nassif, Pedagogía general 1a. ed. el educador, 1934. p.612

Instituto de orientación Socialista, año 1934, caja 3953 referencia XIV/207.3. (72 )

Instituto de Orientación Socialista, año 1934 referencia XIV/207.1 caja 3954

Instituto de Orientación Socialista año, 1935 referencia 201.3 (II.41 ) exp. 1 Escuela Nacional de Maestros caja 3959 Archivo de la Secretaría de Educación Pública.

Instituto de Orientación Socialista año, 1935, autocrítica del trabajo educacional caja 3960 Archivo de la Secretaría de Educación Pública.

Instituto de Orientación Socialista año 1936, autocrítica del trabajo educacional referencia 201.2. caja 3961. Archivo de ala Secretaría de Educacuión Pública.

Instituto de Orientación Socialista año, 1935 referencia XIV203.7 relativo al funcionamiento caja 3962 circulares y demás. Archivo de4 la Secretaría de Educación Pública.

Instituto de Orientación Socialista año 1936, referencia XIV/203.7 caja 3963 Archivo de la Secretaría de Educación Publica.